



APROXIMACIÓN AL MODELO EDUCATIVO PERUANO

Maximo Ramírez Julca
Nino Delgado Viera
Mauro Estrada Gamboa
Pedro Anibal Sólis Céspedes
Johana Milagritos Ramirez Cerna



**APROXIMACIÓN AL MODELO
EDUCATIVO PERUANO**

APROXIMACIÓN AL MODELO EDUCATIVO PERUANO

Maximo Ramírez Julca
Nino Delgado Viera
Mauro Estrada Gamboa
Pedro Anibal Sólis Céspedes
Johana Milagritos Ramirez Cerna



Maximo Ramírez Julca
Nino Delgado Viera
Mauro Estrada Gamboa
Pedro Anibal Sólis Céspedes
Johana Milagritos Ramirez Cerna

APROXIMACIÓN AL MODELO
EDUCATIVO PERUANO

ISBN: 978-9942-603-46-3

Savez editorial

Título: APROXIMACIÓN AL MODELO
EDUCATIVO PERUANO

Primera Edición: Mayo 2022

ISBN: 978-9942-603-46-3

Obra revisada previamente por la modalidad doble par ciego, en caso de requerir información sobre el proceso comunicarse al correo electrónico editor@savezeditorial.com

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros), sin la previa autorización por escrito del titular de los derechos de autor, bajo las sanciones establecidas por la ley. El contenido de esta publicación puede ser reproducido citando la fuente.

El trabajo publicado expresa exclusivamente la opinión de los autores, de manera que no compromete el pensamiento ni la responsabilidad del Savez editorial

INDICE

Prólogo.....	5
Conceptos Básicos.....	9

CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL

1.1. Marco Referencial.....	10
1.2. Marco Histórico.....	13
1.3. Visión de la Educación peruana	15
1.4. Misión de la Educación peruana.....	16
1.5. Principios de la Educación peruana.....	17
1.6. Objetivos de la Educación peruana.....	18
1.7. Rol de la Pedagogía en un Modelo Educativo.....	19

CAPÍTULO II: PRINCIPALES MODELOS EDUCATIVOS

2. Principales Modelos Educativos.....	20
2.1. Modelo Educativo tradicional.....	20
2.2. Modelo Educativo conductista.....	21
2.3. Modelo Educativo Romántico/Naturalista/Experiencial.....	22
2.4. Modelo Educativo Cognoscitivista/Desarrollista.....	22
2.5. Modelo Educativo Democrático.....	23
2.6. Modelo Educativo Socialista.....	26
2.7. Modelo Educativo Humanista.....	27
2.8. Modelo Educativo Basado por Competencias.....	28
2.9. Modelo Educativo Abierto.....	29
2.10. modelos educativos eficientes en el mundo.....	30

CAPÍTULO III: FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

3.1. Fundamento Sociológico de la Educación.....	35
3.2. Fundamento Psicológico de la Educación.....	36
3.3. Fundamento Político.....	38
3.4. Fundamento Tecnológico de la Educación.....	40

CAPÍTULO IV: ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

4.1. Estrategias y Técnicas de Enseñanza – Aprendizaje.....	43
4.2. Tipos de Aprendizaje que todo docente de aula debe conocer...	45

CAPÍTULO V: APROXIMACIÓN AL MODELO EDUCATIVO PERUANO

5.1. Aproximación al Modelo Educativo Peruano.....	48
5.2. Politización del Sistema Educativo.....	54
5.3. Modelo Educativo del Sistema Universitario Peruano.....	55
5.4. El ideal del Modelo Educativo Peruano.....	57
5.4. Probable Modelo Educativo Peruano.....	59
5.6. Modelo Pedagógico Peruano.....	61
5.7. Orientación en la Enseñanza.....	63
5.8. Realidad del Docente.....	65
5.9. Reflexiones Finales.....	69
Aportes.....	78
Bibliografía.....	84

Prólogo

Repasando la historia de nuestro país, sabemos que el desarrollo educativo del imperio incaico, tuvo un modelo educativo propio, basado en la ética de la gobernanza, normado por una ley moral con tres pilares definidos que fueron: ama sua, (no seas ladrón) ama quella, (no seas ocioso) y ama llulla, (no seas mentiroso). Como se puede apreciar estos pilares estuvieron basados en la ética, en el trabajo y en el intelecto, como elementos de obligada aplicación en todo el imperio. Este modelo exitoso sufrió un cambio a partir de la conquista y la colonización. Durante la colonización, el modelo educativo practicado, fue basado en los valores espirituales, que exigían la integración entre españoles y nativos. Donde la religión católica tuvo una gran influencia en su consolidación.

En el año 1832, un grupo de compatriotas elaboraron la primera Constitución del Perú, en su artículo 184 que a la letra decía: que la educación era una necesidad común para todos los individuos, señalando que era un derecho, debiendo materializar el Estado alrededor de toda la república mediante establecimientos de instrucción que sean adaptables a sus circunstancias.

En esta Constitución Política que también se denomina la carta magna, se señalaba que no debe faltar una Escuela ni una universidad en ningún departamento del Perú, para salir de la prologada dominación colonial, que sembró analfabetismo e ignorancia en el pueblo peruano, este proceso fue conducido por élites políticas e intelectuales de la época, quienes asumieron la tarea educativa.

Sin embargo, no trazaron el modelo educativo como nación, tampoco sus principios, menos su visión y misión educativa, desde

entonces el Perú carece de un modelo educativo propio, porque no supieron trazar, objetivos estratégicos para lograr el desarrollo de la educación nacional.

Por esa época, se pretendió adoptar el modelo educativo lancasteriano que fue importado desde Londres, para la enseñanza de la lectura, que se usó en parroquias y municipios de las pequeñas ciudades republicanas, su aplicación fue lo más adecuado por su bajo costo y funcionaba mejor que otros en un contexto donde faltaban especialistas y se carecía de materiales.

Sin embargo, este modelo fracasa por las pugnas permanentes de los caudillos militares por conseguir el poder en las primeras décadas republicanas, situaciones que minaron todos los intentos por hacer sostenible y efectiva la tarea educativa del Estado.

Las limitaciones económicas que vivía el país y la falta de profesionales hicieron que fracasara el proyecto de la educación de los sectores populares, a pesar de su importancia en la consolidación de la educación del joven país.

Desde entonces, la historia es conocida en estos últimos 200 años, en la que sigue escuchando el discurso igualitario de los políticos e intelectuales que siguen hablando del colonialismo y la oligarquía, situación que nada ha cambiado; pero los intelectuales responsables de la conducción educativa de la nación, renunciaron a su sagrada misión, dedicándose a la política activa, y no considerar a la reforma de la educación en todos sus niveles, dando origen a la consolidación de la educación de origen virreinal. A este tipo de instituciones solamente tuvieron acceso en su mayor parte, los hijos de las élites sociales y ocasionalmente los hijos de los criollos.

En todos estos años, el orden político y social, sigue siendo el mismo, inestable como siempre, en el que la educación peruana sigue en permanente experimento encontrando que los responsables directos de las políticas públicas siguen improvisando y sin que hasta la fecha se cuente con un modelo educativo.

En esta perspectiva resulta imprescindible repasar las políticas educativas para poder definir un modelo educativo del país, de tal forma que se pueda adoptar herramientas modernas de gestión educativa, dirigidas al logro de objetivos estratégicos como nación.

El Modelo Educativo de un país, es el pilar de su desarrollo, constituyéndose como un instrumento de gestión para alcanzar la calidad en sus sistemas educativos y la aplicación de sus modelos académicos, porque de ello depende el desarrollo económico, social y cultural. El progreso de una nación, depende de su educación, por ende, lograra formar profesionales con ética y valores para ejercer los cargos encomendados con dignidad, y podrán orientar a la sociedad, sean nacionales, regionales o locales, ejerciendo la sagrada misión de educar a la comunidad, con un aporte integral entre estado, sociedad y la comunidad educativa.

Existe una idea polarizada en la sociedad, que la educación es un derecho, más que un derecho, considero, que es un servicio, porque mediante la gestión, se persigue la calidad y pertinencia de la educación, con tal tiene un costo económico, en razón de ello, generar conocimiento de acuerdo a los adelantos tecnológicos y científicos que trae la globalización, tiene su costo, si no se trabaja acorde con un modelo educativo y a la realidad del país, seguiremos siendo más de lo mismo.

Por tanto, este texto, lo que persigue es motivar a los educadores y a las autoridades educativas, para buscar una aproximación al modelo educativo peruano, repasando los diversos modelos pedagógicos que hemos utilizado a lo largo de la historia republicana, para determinar qué modelo educativo fue el más adecuado; por lo que según los fundamentos académicos se buscara desarrollar la factibilidad y la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Rodolfo Ramírez Corsino

CONCEPTOS BÁSICOS

Modelo educativo

Un modelo educativo, nace con la necesidad de las naciones y es la representación histórica de la realidad de un país. Dicho de otro modo, un modelo educativo es como el diseño exclusivo de un edificio, donde los componentes arquitectónicos armonizan con la realidad soñada que los arquitectos quieren lograr con el modelo diseñado.

En opinión del Amauta Jorge Lazo, un modelo educativo auténticamente peruano, debe teorizarse, con los conceptos y procedimientos de la realidad problemática del país, los planes de estudios y contenidos curriculares en las instituciones educativas, debiendo estar orientadas para formar el tipo de profesionales que requiere el país, por esta razón el modelo educativo peruano debe relevar la trilogía: Estado – Universidad - Sociedad.

La razón de ser de un modelo educativo es diseñar el tipo de educación que se quiere desarrollar en un país, que responda a su visión, misión, principios y valores, y; que sus enfoques pedagógicos estén acordes con el tipo de profesional que se quiere preparar.

Modelo académico

El modelo académico está basado en la orientación, planeación, operación, evaluación y gestión del proceso educativo. Está conformado por la formación académica de los jóvenes, por el modelo pedagógico y la innovación así como el desarrollo e investigación en la educación.

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL

1.1. Marco Referencial

Antes de su fundación republicana, el Perú tuvo un modelo educativo, la tradición y la ética, que ponderaba los esfuerzos educativos y laborales, que llevaron a tener éxito en el desarrollo de la educación y cultura preincaica e incaica la misma que perduró por mucho tiempo, durante la colonia y el Virreinato.

En opinión de Valcárcel (1943) la educación fundamentalmente era transmitida dentro de la familia y en la comunidad de modo natural. En el Cusco, se impartía un tipo de educación superior llamado "Yachayhuasi" que significaba casa del saber. A esta casa de estudios, el acceso era restringido para el pueblo, solo tenían acceso los jóvenes de la nobleza.

En ese sentido, desde el año 1821, en estos 200 años, la educación peruana ha transitado, por una serie de procesos históricos. Donde la gestión de políticas públicas educativas, siempre han funcionado permanentemente fragmentadas, cuyo balance general se podría evidenciar, que, a la fecha, sigue siendo una tarea pendiente, por lo que seguimos desarrollándonos en un esquema educativo desordenado con procesos tediosos, que solo permiten salir de las coyunturas que se presentan y que no se tiene un modelo educativo que nos muestre la prospectiva.



Ministerio de educación del Perú. Una aproximación al modelo educativo
Fuente: Andina agencia peruana de noticias

En opinión de Pinilla (1966) la historia de la educación republicana se inicia con el general José de San Martín, quien puso especial interés en la instrucción pública como la primera necesidad de los peruanos, que tenía como finalidad integrar a las poblaciones indígenas, a quienes, dijo no debe

llamarse "indígenas" sino "peruanos". Sin embargo, desde General San Martín hasta el presidente Sagasti, la educación, no ha tenido avance significativo, se sigue ofreciendo la idea de la educación pública gratuita, cuando la realidad es otra, la educación nunca fue gratuita ni en el imperio incaico, mucho menos lo será gratuito en nuestros tiempos, lo que ha existido siempre y existe ahora, es educación pública, solventado con el impuesto de todos los peruanos. Lo cual genera y sigue generando una polarización que obliga revisar cual es el modelo educativo que practica la educación peruana.

Por tanto, como Estado, debemos identificar cuál es el modelo educativo peruano que tenemos, en función a ello, diseñar políticas públicas educativas, acorde a las necesidades y las demandas de la sociedad, tomando como referencia los avances de la ciencia y la tecnología, no sólo en el terreno nacional, sino a nivel internacional, de tal forma que se pueda propiciar un cambio real en la concepción de la educación, basado en la investigación, ciencia, tecnología y cultura. Guadalupe, León, Rodríguez y Vargas (2017)

Mediante un modelo educativo basado en la realidad del país, se debe repensar en planes curriculares para formar ciudadanos tolerantes con iguales responsabilidades, iguales obligaciones e iguales derechos ante la ley, sobre todo que tengan la oportunidad de acceder a una educación de calidad enmarcados dentro del modelo educativo de la nación, que responda a la visión y misión del país, que propicie la convivencia social y la oportunidad de acceder a la riqueza producida en la nación. Peña Figueroa (2017)

Para ello, es necesario identificar cual es el modelo educativo vigente, si responde o no a la necesidad del país, a partir de allí, proponer políticas educativas acorde a la demanda de profesionales del país, que motive la participación público - privada en la educación peruana, sin que esto signifique el debilitamiento del uno ni del otro, sino pensar en un modelo peruano, más allá del lucro económico o ideología política.

Está demás mencionar que el modelo educativo de un país, debe responder a las necesidades básicas de la sociedad, en el entendido de que un buen modelo educativo, es sinónimo de éxito y desarrollo de una nación. En actuales circunstancias, la política educativa se ha centrado en la discusión del neoliberalismo, el capitalismo, lucha de clase, proletariado, que ha calado en el lenguaje intelectual, por ende, en los funcionarios públicos de alto rango que dirigen sector educación, asimismo en muchos sectores de la sociedad.

1.2. Marco Histórico

La educación existe desde que existe la humanidad, todo desarrollo alcanzado que se observa sobre la tierra, es producto de la educación, por ende, en el Perú, la situación de la educación fue similar, porque la vida de los peruanos ha transcurrido en la etapa

primitiva o prehistórica, con un modelo educativo propio, basado en la ley moral.

Respecto a la etapa republicana, la Constitución Política de 1823, señalaba que, el Congreso debe dictar todo lo necesario para la instrucción pública, por medio de objetivos concretos, con instituciones especializados (Ministerio de educación) para la conservación y progreso de la fuerza intelectual, promover estímulos a quienes se dedicaren a la carrera de las letras.

A partir de allí, las normas educativas tomaron una orientación mediática respecto a la educación porque por una razón y otra, siempre relegaron al segundo plano. El Perú, como nación siempre ha tenido limitaciones de orden político y económico para construir su modelo educativo propio, de allí nace la errada concepción de la educación gratuita. Hernández, Luna y Cadena (2017).

Analizando la historia universal, desde el punto de vista pedagógico, en ningún país del planeta, nunca la educación fue gratuita, en opinión del amauta Jorge Lazo (2010) desde 500 años la educación ya era elitista, por tanto, no existe educación gratuita, en cambio, lo existe es una educación pública que está a cargo del Estado, cuya administración y financiamiento son asumidos por el Estado con los impuestos de todos los contribuyentes, en esta concepción errada que difunden los políticos, es el primer escollo de la improvisación permanente del sistema educativo peruano. Jorge Lazo (2010)

En la misma carta magna de 1828, se señala al Estado como responsable para garantizar la educación Primaria gratuita, a todos los ciudadanos, los niveles educativos de aquella época estuvieron definidos por la Educación Primaria o Elemental y la Educación

Superior. Aquí se comienza a implementar en la educación primaria, el modelo educativo Lancasteriana, que en teoría fue bueno porque se sustentaba en un sistema democrático, pero predominaba más, la instrucción colonial, que funcionaba con ciertos privilegios en beneficio de las elites en desmedro de los esclavos negros y los indios.

En consecuencia, los fundadores de la República asumieron la responsabilidad educativa de implementar el modelo lancasteriano, sin embargo, no trazaron la visión y la misión de la educación que esté basado en planes, acciones claras y consistentes para la instrucción de los sectores populares, de acuerdo a la realidad del país, cuyas consecuencias persisten hasta nuestros tiempos.

Si bien es cierto que, con este modelo, lancasteriano se avanzó de manera satisfactoria en la enseñanza de la lectura, que ponderaba la enseñanza memorística, que se aplicaba de manera permanente en las parroquias y municipios de los pueblos alejados.

Como no se cuenta con información oficial a la fecha, que este modelo educativo fracasó, por las pugnas permanentes de los caudillos militares, que se peleaban por el poder, en las primeras décadas republicanas, estos conflictos internos limitaron todos los intentos por hacer sostenible y efectiva la tarea educativa del Estado. Chocano (2006)

A lo largo de su historia republicana, la educación peruana, en especial la pública, siempre ha sufrido limitaciones de orden económico, sobre todo orden programático, que se evidencia hasta nuestros días, a pesar de su importancia, siempre fue relegado a segundo plano, porque quienes llegan a gerenciar, siempre han ponderado su carácter político y administrativo, mas no, lo académico,

en muchos casos, las autoridades responsables, siempre han sido improvisadas.

1.3. Visión de la Educación peruana

Según el Ministerio de Educación, la visión de la educación peruana es; garantizar derechos, asegurar servicios educativos de calidad y promover oportunidades deportivas a la población para que todos puedan alcanzar su potencial y contribuir al desarrollo de manera descentralizada, democrática, transparente y en función a resultados desde enfoques de equidad e interculturalidad. Ministerio de Educación (2020).



Misión y visión de la educación peruana
Fuente: diario Perú 21. Autor Jorge Ysusqui

Probablemente una definición bien lograda por los pensadores de escritorio, sin embargo, no responde a ningún modelo educativo. No precisa de qué manera se puede garantizar la producción de

conocimiento científico, tecnológico y humanístico, no existe un estudio prospectivo como país, que permita mantener vigente en el tiempo la visión de la educación, con desarrollo sustentable con un modelo educativo que esté a la altura de los requerimientos de la sociedad y acorde a la globalización educativa.

1.4. Misión de la Educación peruana

En el mismo sentido que la visión, el Ministerio de Educación, señala que la misión de la educación peruana, es un documento oficial, que está plasmado en el documento oficial, que dice a la letra; Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, accediendo al mundo letrado, resolviendo problemas, practicando valores y saber seguir aprendiendo, para ser ciudadanos con derechos y responsabilidades y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con avances mundiales. Ministerio de Educación (2020). Obviamente es un concepto logrado por funcionarios de escritorio, puesto que no responde a un modelo educativo, por lo que es difícil fortalecer y potenciar el desarrollo educativo, porque no existe un objetivo educativo de qué es lo que se quiere lograr.

1.5. Principios de la Educación peruana

Según la Ley General de Educación, los principios de la educación peruana, se sustenta en sus leyes y sus normas vigentes que ponderan la calidad, equidad, interculturalidad, democracia, ética, inclusión, conciencia ambiental y creatividad, innovación.

Esta Ley general en su Artículo 18º, dice a la letra; su principio es garantizar la equidad en la educación, las autoridades educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, posibilitar una buena educación para todos los peruanos sin exclusión de ningún tipo y que da prioridad a los que tienen menos oportunidades. Ministerio de Educación (2020).

Ejecutar políticas compensatorias de acción positiva para compensar las desigualdades de aquellos sectores de la población que lo necesiten. Elaborar y ejecutar proyectos educativos que incluyan objetivos, estrategias, acciones y recursos tendientes a revertir situaciones de desigualdad y/o inequidad por motivo de origen, etnias, género, idioma, religión, opinión, condición económica, edad o de cualquier otra índole. Ministerio de Educación (2020).

Priorizar la asignación de recursos por cada alumno, en las zonas de mayor exclusión, lo cual comprende la atención de infraestructura, equipamiento, material educativo y recursos tecnológicos. Implementar, en el marco de una educación inclusiva, programas de educación para personas con problemas de aprendizaje o necesidades educativas especiales en todos los niveles y modalidades del sistema. Estos principios deben ser insumos, para generar un modelo educativo peruano, que responda a objetivos nacionales, referenciar la realidad y ponderar el conocimiento científico, para lograr el desarrollo económico, al igual que los países del primer mundo, debemos aprender de los modelos educativos de los países como; Alemania, Suiza, Japón, Estados Unidos, que gozan del éxito, que tienen como modelo, la educación vinculada al trabajo productivo, que apostaron como premisa después de la primera y segunda guerra mundial, cuando sus países se encontraban en ruinas. Apostaron por una acción transformadora del mundo por medio de su modelo educativo como respuesta a la necesidad de sus naciones.

1.6. Objetivos de la Educación peruana

La Constitución Peruana en su artículo 13, establece que la Educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana, reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. En tal sentido,

el objetivo de la Educación peruana está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. Por lo que, las políticas públicas respecto a la educación deben ponderar la formación de estudiantes para el trabajo, las universidades en sus diferentes programas académicos deben priorizar la formación de profesionales innovadores, competentes, con producción permanente de conocimiento en el marco del modelo educativo, obviando las tendencias ideológicas. Ministerio de Educación (2020).

1.7. Rol de la Pedagogía en un Modelo Educativo

El Modelo educativo de un país, es su razón de ser, porque en ella descansa el desarrollo de su futuro, los mismos que deben estar sustentadas en teorías y enfoques pedagógicos que recojan las informaciones de su realidad, que orientan a las políticas públicas educativas en la elaboración de los programas curriculares, sistematizados con contenidos nacionales que ponderen valores y civismo en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos. Mora Vargas (2001).

En consecuencia, el modelo educativo peruano debiera ser una política de estado que permita articular la gestión académica, elaborado dentro del marco de la libertad y la doctrina democrática, que tome como referencia las necesidades históricas del país, que ordene un ideal de la educación, en toda actividad académica con la finalidad de relacionar los procesos de mejoramiento continuo respecto a la formación, planificación, ejecución, verificación y acción. Que referencie las necesidades e intereses de las regiones, las políticas educativas

nacionales relacionadas con la gestión del conocimiento, de calidad, medio ambiente, responsabilidad social y del Ministerio de Educación. En tal sentido, para entender la concepción de un Modelo Educativo, es menester revisar diversos modelos Pedagógicos que fundamentan el conocimiento.

CAPÍTULO II

PRINCIPALES MODELOS EDUCATIVOS

2. PRINCIPALES MODELOS EDUCATIVOS

2.1. Modelo Educativo Tradicional

El modelo educativo tradicional lo que pondera es el aspecto pedagógico, modalidad más empleada a lo largo de la historia, cuyo propósito es transmitir conocimientos pasivos entre docentes y estudiantes, cuyos contenidos son impartidos por los educadores.

El modelo tradicional propone una metodología basada en la retención memorística de la información, a partir de la repetición continuada de tareas y sin precisar de un ajuste que permita la otorgación de un sentido al material aprendido. Pondera el nivel de logro de los aprendizajes a través del producto del proceso educativo, calificando al estudiante en función de que sea capaz de replicar la información transmitida. Castells, N. & Solé, I. (2011).

El modelo tradicional pondera, el concepto de disciplina, siendo el docente una figura de autoridad, y el conocimiento que se transmite sin espíritu crítico y aceptando lo transmitido como verdadero. Se basa en la imitación y el desarrollo ético y moral.

2.2. Modelo Educativo conductista

El modelo conductista considera también a la pedagogía, como el papel de la educación, tiene como objetivo la transmisión de saberes, viéndola como una manera de generar la acumulación de aprendizajes. Este modelo se basa en el paradigma conductista en su vertiente operante, proponiendo que a todo estímulo le sigue su respuesta y la repetición de este modelo está determinada por las posibles consecuencias de dicha respuesta. A nivel educativo se pretende el aprendizaje por modelamiento de la conducta, fijando la información a través del refuerzo. Castells, N. & Solé, I. (2011).

En este modelo, el rol del alumno es también pasivo, si bien pasa a ser el foco principal de atención. El maestro sigue estando por encima del alumno, con un rol activo en el que emite las situaciones e informaciones que sirven de estímulo. Privilegia el uso de metodología memorística e imitativo-observacional. Los procedimientos técnicos y las destrezas suelen ser bien aprendidos bajo esta metodología a un nivel procedimental, considerándose el aprendizaje como cambio de conducta.

2.3. Modelo Educativo Romántico/Naturalista/Experiencial

El modelo romántico parte de una ideología humanista que pretende tener en cuenta al educando como parte protagonista y activa del aprendizaje y centralizado en el mundo interior del menor. Se basa en la premisa de no directividad y máxima autenticidad y libertad, suponiendo la existencia de suficientes capacidades internas por parte del aprendiz para ser funcional en su vida y buscando una metodología de aprendizaje natural y espontánea. De Zubiría (2006).

Bajo este modelo se promueve que el desarrollo de los menores debe ser natural, espontáneo y libre, centrando el aprendizaje en la experiencia libre y en los intereses del menor, siendo únicamente el educador un posible auxilio, en caso de necesidad. Lo importante es que el menor desarrolle sus facultades internas de manera flexible. No es teórico sino experiencial: se aprende haciendo.

En este modelo, se propone que el sujeto no debe ser evaluado, comparado ni clasificado, señalando la importancia de que se pueda aprender libremente sin interferencias. Como mucho se propone una evaluación cualitativa, dejando de lado la cuantificación para observar cómo se ha ido desarrollando el sujeto.

2.4. Modelo Educativo Cognoscitivista/desarrollista.

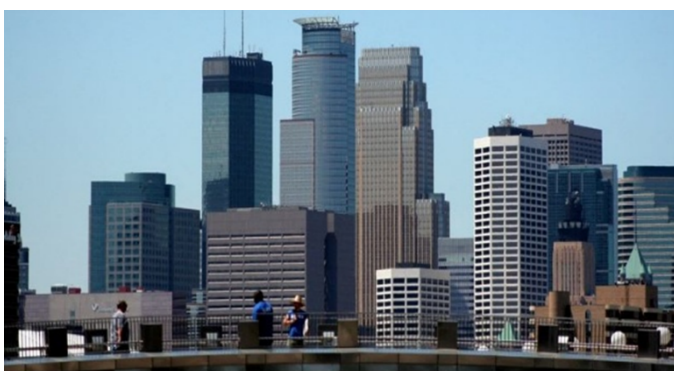
Basado en la concepción piagetiana del desarrollo, este modelo se diferencia de los anteriores en que su principal objetivo no es el de cumplir con el currículo, sino contribuir y formar al sujeto, de tal manera que adquiera habilidades cognitivas suficientes para ser autónomo, independiente y capaz de aprender por sí mismo. La educación se vive como un proceso progresivo en el que se van modificando las estructuras cognitivas humanas, modificaciones que pueden alterar la conducta indirectamente. De Zubiría, J. (2006).

El papel del docente pasa a evaluar el nivel de desarrollo cognitivo y orientar a los alumnos para adquirir la capacidad de otorgar sentido a lo aprendido. Se trata de un facilitador en la estimulación del desarrollo del aprendiz, siendo la interacción maestro alumno bidireccional. Se trata de generar experiencias y ámbitos donde poder desarrollarse, evaluando cualitativamente al sujeto aprendiz

2.5. Modelo Educativo democrático

El modelo educativo democrático corresponde a un modelo de enseñanza que se imparte a todos por igual. Otras definiciones aportan la noción de que es un innovador método de enseñanza basado en la democracia como plan de instrucción. Se caracteriza por tratar de incluir valores tales como la justicia, la equidad, la confianza, el respeto y la autodeterminación en quien aprende de ella. Sánchez-Teruel (2013).

La educación democrática se presenta como un nuevo enfoque en la manera de concebir la escuela y su estructura. Al basarse en el respeto por parte de los niños, adolescentes y jóvenes, posee las siguientes características:



Participación de todos los elementos que integran los sistemas educativos: docentes, comunidad, alumnos, representantes y personal administrativo.

Modelo Educativo democrático
Fuente: el economista.com

Se fomenta el intercambio de ideas entre los alumnos para que puedan exponer sus intereses. El docente sirve como ente facilitador del conocimiento y guía cuando hay falta de comprensión. Cabe precisar que este modelo permite desarrollar una educación horizontal, centrado en el docente y el alumno, que le permite lograr participación activa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La educación democrática estimula la responsabilidad del joven en cuanto a su propia educación y prescinde de las evaluaciones, ya que no se enfoca en calificar al alumno sino en determinar los logros.

Este método de enseñanza se da por lo general en espacios reducidos con pocos integrantes. Puede ser en espacios abiertos como plazas, patios, edificios, calles o zonas rurales.

Es un modelo innovador que fortalece la autonomía de los pequeños y el autoconocimiento y aumenta la confianza en sí mismos. Sin embargo, este enfoque completamente fuera de lo tradicional ha sido objeto de debate. Esto se debe al argumento de muchos sobre la exigencia de una madurez por parte del niño que, por su edad, es imposible de pretender.

En opinión de John Dewey, defensor de este sistema, los objetivos de la educación democrática son fomentar el interés personal y los hábitos sociales beneficiosos. Sin embargo, con el paso del tiempo estos objetivos se han enfocado en los siguientes preceptos:

- Estimular el interés personal de los alumnos en las relaciones sociales y ayudarlos a superar los diversos inconvenientes.
- Mantener un control social.
- Aprender a desarrollar habilidades y destrezas esenciales para llegar a acuerdos mediante procedimientos que avalen y mantengan el respeto al semejante.
- Indudablemente, son sistemas que defienden la igualdad y la participación social.
- Los modelos educativos basados en la democracia aportan grandes beneficios en la formación en valores de los estudiantes.

Esto ayuda al pequeño a mostrar empatía y a ser generoso con las demás personas.

Entre otros beneficios de la educación democrática, podemos incluir:

- Enseña al alumno a estar satisfecho consigo mismo, fortaleciendo así la autoestima.
- Estimula el desarrollo de la constancia como medida de aprendizaje y construcción de la identidad individual.
- La educación democrática permite expresar al individuo sus sentimientos e intereses, lo que ayudará a canalizar actitudes negativas propias de la edad.
- Al ser aceptado, el niño actúa por sí mismo y desarrolla otro tipo de valores, como la sinceridad.
- Contribuye al desarrollo del sentido de responsabilidad en la toma de decisiones.

2.6. Modelo Educativo socialista

Para entender al modelo socialista se debe tener en cuenta que está basado principalmente en los pensamientos de Carl Marx, en donde se plantea como fundamento, la desigualdad de distribución de riquezas y la clase obrera como oprimida por la burguesía dominante. La meta del modelo educativo socialista, lo que propone es construir una sociedad basada en la igualdad, la equidad económica, la iniciativa personal, la cooperación moral de un individuo, eliminando las compensaciones estratificadas por esfuerzo, promoviendo estructuras políticas y económicas de distribución como por ejemplo el seguro social. Navarro Ruvalcaba (2005).



Modelo Educativo socialista

Fuente: IDAED instituto de altos estudios de

En los últimos tiempos, el comunismo está mutando al socialismo democrático, convertidos en tendencias políticas dominantes, dentro del movimiento socialista internacional, con el socialismo mismo convirtiéndose en el

movimiento secular más influyente del siglo XX. Lo que se evidencia en actuales circunstancias es que el socialismo en la práctica en un modelo que funciona como una forma de capitalismo de Estado o una economía administrativa.

Las corrientes socialistas han tomado una fuerza política con diversos grados de poder e influencia en todos los continentes, encabezando gobiernos nacionales en muchos países de todo el mundo. Hoy, muchos socialistas también han adoptado las causas de otros movimientos sociales como el ambientalismo, el feminismo y el progresismo.

2.7. Modelo Educativo humanista.

Este modelo educativo, propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades, actitudes participativas e intereses de los estudiantes, desarrollo que influye, directamente en la colectividad; donde la educación, la solidaridad y el trabajo productivo están estrechamente ligados para garantizar a los estudiantes el conocimiento científico-técnico, el fundamento de la práctica para la formación científica de nuevas generaciones y el desarrollo del espíritu colectivo y solidario. Carvajal Jiménez (2013).

Los escenarios sociales propician oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolver solos.

2.8. Modelo Educativo basado por competencias

El modelo educativo basado en enfoque por competencias, asume la formación de los estudiantes basado en concepto de procesos que construyen, reconstruyen y afianzan a las personas con el fin de comprender, analizar y resolver diferentes tareas y problemas de los entornos laborales, con conciencia reflexiva, autonomía y creatividad, buscando el crecimiento de la productividad de la organización desde la propia autorrealización personal, empleando de forma racional los recursos ambientales disponibles y teniendo en cuenta la complejidad e incertidumbre de la situación. García Retana (2011).

Esta definición resalta el carácter complejo de las competencias, trascendiéndose su definición como saber hacer. (Tobón 2005).

El modelo de formación por competencias permite abordar diferentes dimensiones:

- a) La empleabilidad y la ocupabilidad de los actuales y futuros egresados.
- b) La dimensión del aprendizaje de los estudiantes y la calidad del proceso.
- c) La "flexibilidad curricular" que permite aumentar la dinámica en la actualización de los contenidos a fin de bajar las brechas entre la oferta y la demanda de profesionales universitarios competentes.

- d) La internacionalización del currículo en contextos que se globalizan y que aumentan la movilidad de los actores del sistema educativo superior, tanto en su oferta de pregrado como en los postgrados con el fin de permitir la armonización entre estructuras curriculares diferentes. (Serna 2010).

Competencias genéricas: Son las competencias que todo modelo educativo debe tener como prioridad, estar en capacidad de desempeñar; las que le permitirán comprender la realidad y actuar en ella, estar capacitado para continuar aprendiendo de forma autónoma, establecer relaciones armónicas con el medio que lo rodea, así como participar eficazmente en el ámbito social, profesional y político, son competencias transversales y transferibles, pues les que les permiten reforzar las capacidades logradas para adquirir otras.

Competencias específicas o disciplinares: Son las capacidades que expresan conocimientos, habilidades y actitudes racionales, axiomáticas, fenomenológicas y algorítmicas. Consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida Las competencias que se desarrollan en el modelo educativo son las extendidas, amplían y profundizan alcances de las competencias disciplinares básicas que le permiten el logro de las competencias de egreso.

2.9. Modelo educativo abierto

El modelo educativo abierto, se puede concebir como una forma de compartir de manera abierta el acceso a la información, de tal forma que los contenidos curriculares, los materiales educativos, las

normativas y las directivas educativas sean una herramienta legal que permitan acceso abierto a un modelo de enseñanza.

En opinión de Talavera P; Marcano A. & Pérez H. (2022) señalan que un modelo educativo abierto, permite una labor formativa de manera permanente, se evidencia su protagonismo en la sociedad actual, con el uso de las herramientas tecnológicas y el desarrollo de aulas híbridas, se está fortaleciendo un nuevo modelo educativo basado en desarrollo social, cultural y económico.

La nueva normalidad educativa que ha traído la pandemia del Covid- 19, está transformando la educación en todos sus niveles, referenciando la realidad, eliminando las brechas sociales, convirtiendo distancias en realidad virtual.

En tal sentido, es pertinente reflexionar sobre el nuevo modelo educativo abierto, basado en fundamento tecnológico, que sirve de soporte a todos los modelos pedagógicos, que se ponen en práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje, para ello, hace uso de diversas plataformas virtuales que tiene una ventaja frente a otros modelos, porque parten de una necesidad real, para solucionar los problemas existentes

2.10. Modelos Educativos eficientes en el mundo

En una línea de tiempo, se realizó el análisis del modelo educativo peruano desde los albores del imperio incaico, modelo tradicional, adopción del modelo lancasteriano importado de Europa y otros hasta el modelo basado por competencias.

En ese contexto, el Estado peruano a través de la Política de Estado N° 12, establecido en el Acuerdo Nacional (2002), señala que existe autonomía en la gestión de cada institución educativa, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples.

Sin embargo, a la fecha en el Perú el mencionado modelo educativo no refleja la operacionalización de la política de estado, que permita articular la gestión académica, pedagógica e institucional, en el contexto de la realidad peruana.



Modelos educativos eficientes en el mundo
Fuente: nicho Galarza Jorge

En tal sentido, se presenta en la Tabla 1, la comparación de modelos educativos eficientes, para constatar con la realidad peruana.

Tabla 1

Comparación de modelos educativos eficientes en el mundo

Finlandia	Francia	Japón
Es público en las Escuelas y Universidades (obligatoria)	La instrucción es gratuita y obligatoria dentro de las entidades públicas por encima del 80% de las privadas.	La educación es obligatoria y pública donde las clases son destinadas a desarrollar valores sociales.
Basada en Igualdad (respeto las necesidades y diferencias de cada persona)	Garantiza la formación en materias básicas (matemática, lengua, literaturas, entre otras)	Enfocado a materias básicas como matemáticas y ciencias y la enseñanza basada en la cultura ética y moral.
Proveen un servicio educativo	Proveen un servicio educativo en base a	De gran calidad educativa y cualidades

que esté al alcance de todos	Políticas Educativas, supervisada por el Estado.	que hacen a los japoneses se sientan orgullos de la educación brindada.
No existe exámenes, la evaluación es continua	Busca desarrollar el pensamiento analítico de cada estudiante y no existen exámenes.	La evaluación es constante a fin de crear profesionistas de excelencia, requisito que caracteriza a su cultura.
Indaga los problemas de la vida real en el entorno educativo	Promueve las prácticas obligatorias de aprendizajes en empresas para los estudiantes de secundaria superior.	Modelo eficiente porque desarrolla mejor las habilidades de comprensión lectora, conocimientos matemáticos y científicos.
Sistema educativo basado en la igualdad (espacio para crecer y desarrollar su potencial máximo)	Brindan una gran variedad de becas y ayudas por entidades como institutos o fundaciones que promueven el estudio dentro del territorio	Los alumnos excelentes, que cuentan con un buen promedio o calificaciones, pueden elegir entre otras diferentes actividades extraescolares como actividades deportivas.
No dejan tarea para la casa, trabajan en la escuela	Todo el proceso cognitivo se desarrolla en la escuela, programan visitas de museos, teatros y al cine.	Los estudiantes 2 veces al mes acuden los sábados a mejorar las calificaciones e incrementar los promedios en materias.
Profesores con formación sólida en el sentido efectivo.	Profesores con alta formación y dominio de 3 a 4 idiomas.	Docentes altamente preparados con maestría en todos los niveles educativos.
Rol del docente es importante en el acompañamiento del proceso	Responde a las características del sistema educativo de carácter unitario que ocupa su lugar secuencial de acuerdo con la edad y el nivel de los estudiantes.	Los docentes supervisan las actividades culturales, científicas y deportivas después del horario escolar y fines de semana. Se le considera una de las profesiones más nobles al maestro y se respeta con una reverencia como señal de respeto.

Fuente: Adaptación de los modelos educativos en el mundo.

Dentro del análisis comparativo de los tres modelos educativos, la calidad de servicio educativo que brindan, partiendo de infraestructura adecuada, equipamiento y tecnología, profesores altamente capacitados, prioridad a las necesidades, es lo que se pondera. Que permite a las instituciones educativas, fortalecer los procesos de la ciencia, investigación e innovación en los estudiantes, es decir, estas evidencias deben poseer todo modelo educativo exitoso. Cada país de acuerdo con su visión y misión debe fomentar su modelo educativo, en base a ello, desarrollar su propio modelo académico, referenciando sus propias particularidades y características, identificando sus necesidades prioritarias en cada región, cada país. Por lo tanto, la educación buscará siempre que el objetivo de cada estudiante, que al culminar sus estudios tenga las capacidades y competencias para integrarse al mercado laboral, beneficiando a la economía y desarrollo local de su país.

En tal razón, el Modelo Educativo de un Estado, debe ser el pilar de su evolución y desarrollo sostenible de manera multidisciplinario y transversal con visión en los sistemas educativos a partir de las políticas nacionales en el marco de la política de Estado, que permita diseñar políticas públicas educativas, sustentadas en teorías y enfoques pedagógicos que recojan los hechos de la realidad nacional, regional y local para mejorar los procesos educativos.

CAPÍTULO III

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

3.1. Fundamento filosófico de la Educación

El fundamento filosófico de la educación es vital para cualquier modelo educativo que se quiera aplicar, para un proceso de enseñanza aprendizaje, porque implica al ser humano en la totalidad de su pensamiento. Desde el punto de vista filosófico, la educación está centrada a la mejora permanente de la naturaleza humana, que busca un modelo ideal del ser humano. Por lo que los modelos educativos, dentro de sus fines y propósitos deben ponderar el aspecto filosófico de la educación, de tal forma que se puede validar los criterios, los valores que le servirán al hombre en su transformación.

Tal como señala el amauta Jorge Iazo en su libro, pedagogía universitaria (2010)

La filosofía de la educación convierte al individuo en persona, porque la filosofía permite el razonamiento ético y moral, que son la base de toda convivencia humana.

Al respecto, Ramos G. (2005): señala que si se quiere construir como un edificio moderno a un modelo de hombre preparado para enfrentar los problemas complicados del mundo de hoy, antes de recurrir a las disciplinas científicas, se debe fortalecer el fundamento filosófico, de tal forma que se puede garantizar la naturaleza esencial del hombre. Cabe precisar que

en todo modelo educativo, debe estar presente la cultura, la filosofía, la religión y la ciencia, porque son pilares fundamentales de toda actividad educacional, que entiende la actividad humana en su totalidad.

En consecuencia, el fundamento filosófico de la educación está inmerso en toda la actividad humana, porque busca única y exclusivamente la satisfacción y la calidad de vida de las personas, con una educación humanista y tolerante que respete los valores sociales e individuales, que les permita vivir en paz y armonía.

Cabe precisar que todo acto humano, es un filosofar permanente, el ser humano filosofa desde que se levanta en la mañana, hasta que se acuesta en la noche, la utilidad y la trascendencia de sus actos es el producto de ese filosofar diario. El arte de hablar permite comunicar, razonar y permite formar un nuevo modelo de pensamiento filosófico que relieve la filosofía social y la filosofía científica

3.2. Fundamento sociológico de la Educación

El proceso educativo no solo presupone una concepción del hombre, sino que debe tener en cuenta el tipo de sociedad en función de los cuales deberá organizarse dicho proceso. (De Zubiría, 2012).

Hablar de sociedad es hablar del hombre como ser social, como ser de relación que contribuye con sus actos, con su práctica económica, política e ideológica, a la organización y funcionamiento de la sociedad. Junto con la preocupación por el trabajo surge la preocupación para producir los bienes y servicios que demanda la sociedad.

Los diversos sistemas de gobierno y la amplia gama normativa que la sustenta, son la evidencia del intento persistente del hombre por darse mantener y perfeccionar "el orden social" más adecuado para la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones.

El hombre a través del proceso histórico sistematiza sus experiencias, echa las bases de la ciencia, la filosofía, la religión y el arte.

La estructura de la sociedad tiene como base el trabajo para satisfacer las necesidades del desarrollo social, el ejercicio del poder para garantizar el orden y la armonía social.

Ubicada la educación dentro de la estructura de la sociedad se evidencia como producto de la sociedad y como factor de cambio.

La relación educación sociedad, es tan estrecha que bien se podría analizar una sociedad a partir de un sistema educativo o, lo contrario, un sistema educativo a partir de la sociedad en la cual está inscrito.

Las ideas, valores, sentimientos, tradiciones que definen una sociedad definen simultáneamente el ideal humano de dicha sociedad, por ende, conduce su educación en esa línea

3.3. Fundamento psicológico de la Educación

El desarrollo humano a diferencia del aprendizaje, casi siempre se conceptualiza como un proceso más espontáneo, determinado por factores internos de maduración biológica.

Las teorías e investigaciones contemporáneas de la psicología del desarrollo humano reconocen el papel jugado por las experiencias físicas y sociales, las cuales pueden facilitar u obstaculizar las condiciones internas del desarrollo individual. Kail y Cavanaugh, (2011)-

El aprendizaje humano a diferencia del desarrollo humano, casi siempre se ha conceptualizado como un proceso resultante de la manera como se plantea, se organiza o se programa el ambiente.

El aprendizaje se considera más un proceso desencadenado desde las condiciones externas al organismo que un proceso espontáneo y dirigido por factores internos.

La pedagogía siempre se ha basado en las ideas que la sociedad tiene sobre la infancia y el desarrollo humano en general.

El conocimiento de la influencia y el desarrollo ha generado una cultura pedagógica que orienta el diseño del currículo y el proceso de enseñanza aprendizaje.

El desarrollo humano se trata en relación con la psicomotricidad, inteligencia, socio afectividad. La educación debe propiciar en los estudiantes el desarrollo de la flexibilidad en la postura, ya que la rigidez y las posturas tensas obstaculizan el aprendizaje.

El desarrollo intelectual tiene que ver con las formas o estructuras de asimilación; inteligencia lógica abstracta. El desarrollo social y afectivo relacionado directamente con la personalidad tiene que ver con el establecimiento de relaciones y

vínculos emotivos con otras personas (relaciones interpersonales). El hombre, ser Humano verdadero e integral, eje central de su propio aprendizaje. El proceso de asimilación incorpora informaciones provenientes del mundo exterior a los esquemas o estructuras cognitivas previamente construidas por el ser humano. Tünnermann Bernheim (2011).

El estudiante reconstruye los conocimientos elaborados por la ciencia y la cultura, y en dicho proceso el lenguaje hace las veces de mediador. Las instituciones educativas tienen como misión enseñar ante todo a pensar. A pensar para saber actuar con valores, y para ello es preciso organizar los contenidos de tal manera que su asimilación sea a la vez la formación de la capacidad para pensar en forma creadora y ética.

La asimilación de los conocimientos de carácter general y abstracto precede a la familiarización con los conocimientos más particulares y concretos.

3.4. Fundamento político de la Educación

La importancia del fundamento político de la educación, radica en referencia los problemas que se presentan en la sociedad. Como instrumento de gestión y ejecución de políticas públicas, detecta problemas de orden ideológico, político, religioso en los contenidos curriculares que se imparten en los diversos niveles educativos.

La gestión de políticas públicas en la educación, lo que busca es la integración del Estado – Sociedad y la Escuela, con un modelo educativo propio acorde a su realidad, que responda con soluciones a los problemas existentes.

El fundamento político es la vizagra entre el Estado, las instituciones educativas y la sociedad, ninguno puede accionar nada sin estar relacionados, por tanto; la educación de un país, es el reflejo de su política educativa, que mediante los hechos educativos conserva su historia, su tradición y su cultura. El fundamento político de la educación, pondera la calidad de la educación, por ende, la vida de sus habitantes, para ello, cuenta con herramientas jurídicas necesarios, para hacer los cambios necesarios, tener la capacidad de innovación permanente, en todos campos de la educación, tiene la capacidad de difundir un modelo educativo que tenga la capacidad de darle valor a sus grupos sociales, conforme a sus usos y costumbres, ya que en tiempos actuales, con el desarrollo global de la tecnología, las sociedades están transculturizándose, en este sentido los medios de comunicación están acortando las brechas existentes, producto de este avance acelerado de la globalización, se está percibiendo la desaparición de culturas ancestrales y cambios significativos en los existentes.

Cabe precisar que también que el fundamento político de la educación, es el soporte de políticas educativas de un Estado, allí radica su importancia, porque dentro de sus planes educativos tiene que evidenciar la preservación de la cultura de un país.

Finalmente cabe señalar que el fundamento político de la educación, está centrado en el Estado, que tiene y ejerce el poder mediante su gobernante de turno, que tiene la capacidad mejorar, innovar, modernizar toda acción educativa, mediante mecanismos legales de su política institucional.

2.5. Fundamento tecnológico de la Educación

El Modelo Educativo basado en la virtualidad debe integrar las herramientas tecnológicas en los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza–aprendizaje, tales como las características de las instituciones académicas, el contexto social, habilidades, el pensamiento, la innovación y creatividad, utilizando las herramientas de las tecnologías digitales.

En este contexto, el modelo educativo debe alinearse a las nuevas tendencias y modalidades educativas en el ámbito de la educación básica, tecnológica y superior universitaria, respecto a la educación superior universitaria, deben enfocarse para la formación, especialización, capacitación y actualización del capital humano, por ende, debe ser normada para su aplicación en cada país, dichos lineamientos integran los recursos y herramientas de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la educación. Con la correcta aplicación de las (TIC) se puede lograr la ansiada calidad académica, que permita desarrollar el aprendizaje significativo en los estudiantes de todos los niveles educativos. Por lo tanto, se necesitan docentes con altos conocimientos en las (TIC), que elaboren diseños pedagógicos como; instructivos de instruccional e-Learning, la educación virtual, entornos virtuales de aprendizaje, operativizados por las TIC, etc., con la finalidad de eliminar las brechas digitales para incrementar la calidad en la educación.

Por lo tanto, el modelo educativo basado en la virtualidad, en base a un diseño instruccional e-learning, fomenta valores, comparte experiencias que permite la construcción mental, que

facilita el análisis y comprensión de la realidad para su transformación, en el entendido de que los modelos educativos virtuales, obedecen a una realidad. Del Maestro Vecchione (2005).

Permite reconocer las experiencias académicas de los participantes con el objetivo de proponer nuevas alternativas didácticas para el trabajo dentro del aula virtual y fuera de ella. Incorporar a la práctica docente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que estén al servicio de la educación superior para crear ambientes de aprendizaje en un entorno sincrónico y asincrónico. La educación virtual, ha traspasado las barreras ideológicas, ha roto las brechas de espacio y tiempo de acceso en la virtualidad, por tanto, es una oportunidad para las naciones del mundo, que posibiliten la apropiación del conocimiento y el desarrollo de competencias tecnológicas en la educación de sus pueblos.

Cabe precisar que no existe una diferencia significativa entre la Educación Presencial y la Educación Virtual, por lo tanto, la educación es una sola, la diferencia está en la modalidad, sea presencial o virtual, ambos disponen de los procedimientos, planificación y organización para llevar a cabo el proceso cognitivo, ya que lo único que las diferencia, es el medio en el que se desarrolla y en el potencial educativo, que se deriva de la optimización del uso del recurso tecnológico y el diseño pedagógico, de las asignaturas implementadas en las plataformas virtuales.

Por lo tanto, el Modelo educativo basado en la virtualidad, está centrado en el estudiante, en sus procesos cognitivos, en sus necesidades sociales, culturales y laborales, basados en tres

conceptos claves que integran los Entornos Virtuales de Aprendizaje; como las teorías, técnicas y tecnologías, para que las personas aprendan o adquieran el conocimiento, se abordan normalmente dentro del ámbito del diseño instruccional en diseñar cursos de calidad que facilitan ese aprendizaje clave para los educandos, pero esencialmente, en su deseo de aprender y perfeccionarse; es importante destacar que aprender equivale a tener un nuevo significado o modificar el conocimiento. En este escenario, el docente es un facilitador, un orientador que induce o posibilita variadas interpretaciones y representaciones de un suceso a través de contenidos científicos, técnicos, sociales, económicos, éticos, que son compartidos por la comunidad.

En definitiva, es importante señalar en el patrocinio de la UNESCO en el Congreso Internacional de la EDUTECH 2019, se especificó que las "Las tecnologías están transformando la sociedad, pero no están transformando la escuela, por lo que constituye un reto el aproximar las aulas a lo que es real fuera de las mismas". Es decir, se debe realizar los diagnósticos para dar respuesta a las demandas de los docentes y para entrar en contacto con los problemas reales de las aulas, para enfrentar las carencias, limitaciones y necesidades de los docentes y alumnos, que no solo sea meramente la innovación, en los medios y recursos que utilizamos, sino buscar las formas de aprender y llegar a la comunidad estudiantil, atendiendo sus necesidades, para lograr una mejor accesibilidad y una humanidad más inclusiva en los nuevos escenarios que brinda las tecnologías digitales para la educación.

CAPITULO IV.
ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA –
APRENDIZAJE

4.1. Estrategias y técnicas de Enseñanza - Aprendizaje

Ninguna estrategia o técnica de enseñanza, no será provechosa, si no está alineada a un modelo educativo. En ese sentido, el modelo educativo, tiene sus estrategias y sus técnicas basado en sus principios y fundamentos, que proponen un proceso de enseñanza – aprendizaje, que permita aplicar las estrategias como; el procesamiento y transferencia de información, análisis crítico, formación de conceptos, interpretación de datos y aplicación de principios tutoriales. Sarmiento Santana (2007).

Las estrategias y las técnicas, permiten a los docentes acompañar a los estudiantes, en el proceso enseñanza aprendizaje, utilizando estrategias que lo acerquen al estudiante al entorno socio económico productivo, social nacional y global con estrategias de análisis de casos, resolución de problemas, desarrollo de proyectos, instrucción por pares y aprovechando los recursos tecnológicos en modalidad presencial y virtual, logrando de esta forma un aprendizaje profundo.

Por otro lado, se considera lo establecido por la Ley Universitaria 30220, en el artículo 7, que declara, que la investigación constituye una de las funciones de la universidad y en el artículo 48, que precisa, que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, Por lo que la

investigación, es un proceso esencial en la formación a nivel de la educación superior, en tanto tiene directa vinculación con el desarrollo científico y tecnológico de la sociedad, el desarrollo y la mejora de calidad de vida de la comunidad. Las líneas de investigación vinculadas con la problemática social.

Recordando las palabras del amauta Jorge Lazo, podemos añadir que la Ley 30220, con sus buenas intenciones no podrá hacer mucho por el desarrollo de la educación peruana, porque su creación tiene un tufillo político, que no ha recogido las necesidades de la educación peruana, entre sus buenas intenciones, prioriza factor infraestructura, dejando de lado factor académico, en factor investigación solo hay generalidades que no tiene una visión clara de qué es lo que se quiere como país.

Estas afirmaciones del amauta, ha cobrado vigencia en esta pandemia del covid-19, porque las universidades licenciadas por SUNEDU, no han tenido capacidad de respuesta ante la emergencia. Esto es fácil de entender, porque no contamos con modelo educativo propio como nación.

Las universidades, siguen siendo consumidores del conocimiento foráneo para formar profesionales para cubrir puestos de trabajo en sector estatal. En estos siete años de funcionamiento SUNEDU, no ha podido lograr que las universidades sean generadoras de conocimientos propios, que solucionen los grandes problemas del país. En el campo de la investigación, el Estado, Ministerio de Educación, Concytec y las universidades deben coordinar y sincerar las líneas de investigación, de acuerdo a las necesidades del país. Los gobiernos regionales y gobiernos municipales, tienen que involucrarse en la

educación de sus jóvenes, tienen que exponer a las universidades sus necesidades, para que ellos a su vez, orienten sus planes de estudios en función a las necesidades regionales, sus políticas públicas educativas de las autoridades regionales y locales, deben estar orientadas a la investigación para solucionar sus problemas, esto deber ser prioridad para salir del oscurantismo social.

4.2. Tipos de Aprendizaje que todo docente de aula debe conocer

Para los docentes es muy importante conocer los tipos de aprendizaje que permiten lograr una enseñanza de calidad. Al respecto, sabemos que en el transcurrir de la historia, connotados intelectuales como; Albert Bandura, Ivan Paulov a nivel universal y Jorge Lazo, José Encinas, Walter Peñaloza, Salazar Bondy entre otros, han dedicado su tiempo a investigar la educación y dejarnos sus legados que hoy sirven a la comunidad educativa como métodos de aprendizaje.

En tal sentido, en las siguientes líneas se resume los tipos de aprendizaje que son universales y se mantienen en el tiempo en cada uno de ellas con sus características propias.

- **Aprendizaje asociativo.** Fue desarrollado por Ivan Pavlov, quien señala cómo las personas asocian un estímulo a otro estímulo o comportamiento. Señalaba que esta forma de aprender demanda esfuerzo, es uno de los tipos de aprendizaje más productivos, profundos que da mejores resultados.
- **Aprendizaje significativo.** Fue desarrollado por David Ausubel, quien señala que este tipo de aprendizaje consiste en establecer relaciones entre los conocimientos nuevos y los que ya se tenían. Es una de las más utilizadas universalmente.

- **Aprendizaje cooperativo.** Fue desarrollado por David Johnson Este tipos de aprendizaje es el más universalizado en las aulas en todos los niveles, porque permite al estudiante aprender mediante la interacción con los demás, desarrollando un aprendizaje en equipo, donde cada integrante cumple un rol.
- **Aprendizaje emocional.** Fue desarrollado por Daniel Goleman, quien señala que los estudiantes aprenden a identificar y gestionar sus emociones, logrando grandes beneficios a nivel físico y psicológico, con un mayor bienestar y mejores relaciones con los compañeros.
- **Aprendizaje observacional.** Fue desarrollado por Albert Bandura, quien señala que este tipo de estudio está basado en la observación de los modelo para aprender a hacer una determinada tarea reproduciendo lo que se ha visto.
- **Aprendizaje experiencial.** Fue desarrollado por David A. Kolb, quien señala que este tipo de aprendizaje es uno de los más profundos, porque se trata, de hechos, es uno más importantes y más antiguos de tipos de aprendizaje, se caracteriza por permitir aprender de los errores, vale decir a partir de errores propios.
- **Aprendizaje por descubrimiento.** Fue desarrollado por Bruner, quien señala que el aprendizaje permite al estudiante descubrir y organizar los conceptos para su propio esquema cognitivo, que le permite interactuar con sus docentes, estableciendo una relación con los conocimientos que ya tenía.
- **Aprendizaje memorístico.** Fue desarrollado por David Ausubel, quien señalo que este tipo de aprendizaje es universal que consiste en memorizar la información para poder recuperarla de forma rápida cuándo cada que se requiera.
- **Aprendizaje colaborativo.** Fue desarrollado por Vygotsky, quien señala que el aprendizaje colaborativo permite a los estudiantes elegir su tema y trabajar en colaboración con sus compañeros, donde cada estudiante desarrolle sus propias habilidades.

- Aprendizaje vivencial. Fue desarrollado por Carl Rogers, quien señala que el aprendizaje vivencial, considera como insumo del aprendizaje su compromiso personal, que pone a prueba sus aspectos cognitivos, afectivos, cuya esencia está en su significado.
- Aprendizaje social. Fue desarrollado por el amauta Jorge Lazo, quien señala que el aprendizaje social nace en la misma sociedad, de allí que se puede construir una educación auténticamente peruana, rescatando su historia y tradición

CAPÍTULO V: APROXIMACIÓN AL MODELO EDUCATIVO PERUANO

5.1. Aproximación al Modelo Educativo peruano

El modelo Educativo peruano que ha primado en estos 200 años ha transitado por diversas etapas a lo largo de su proceso histórico, como modelo tradicional basado en el conocimiento docente, donde los estudiantes aprendían de los conocimientos del docente. El modelo conductista, pasado en la escuela Psicológica del conductismo promovido por Skinner, basado en habilidades a través de la repetición de las conductas que son medibles, donde el rol del docente es eminentemente activo. Rojas Huerta (2016)

Sin embargo, el modelo constructivista desarrollado por Lev Vygotski, Jean Piaget y David Ausubel es el que ha tenido mayor incidencia en la educación peruana, porque en el proceso de enseñanza - aprendizaje, ha generado resultados satisfactorios, en términos de disciplinas se refiere. Sin embargo, no ha logrado integrar la complejidad de la realidad. En tal sentido, solo somos usuarios de conocimientos antes que generadores y transformadores de conocimientos. De ahí que nuestra educación no esté a la altura de los países desarrollados que tienen niveles de excelencia en la educación. Para superar esta situación se requiere identificar el modelo educativo, que recoja entre sus fundamentos, el pensamiento crítico, pensamiento relacional, pensamiento complejo, pensamiento cuántico y pensamiento evolutivo, entre otras formas de pensamiento que articulen la integridad del ser humano como ente biopsicosocial para contribuir con propuestas regeneradoras.

A pesar de sus dificultades, es digno reconocer que la educación peruana ha generado grandes referentes mundiales a nivel de la literatura, de las ciencias sociales y cada vez más generaciones de científicos que proceden de las ciencias físicas y naturales. De ahí se sustenta la labor de CONCYTEC y SUNEDU para el mejoramiento de la investigación y la calidad de la educación peruana, lo que nos estaría faltando es la dirección correcta para lograr la excelencia académica.

El positivismo como modelo educativo, transita en la disyuntiva reduccionista, lineal y mecanicista, sin aterrizar en el terreno de la realidad social. Lo que indica que seguimos siendo consumistas de los modelos provenientes del exterior.

A la luz de los procesos históricos, en los últimos 40 años, el modelo educativo peruano transita en una mezcla de modelo socialista y el modelo constructivista, sin aterrizar en un modelo propio. Por lo que este texto busca afanosamente identificar lo que debiera ser un verdadero modelo educativo peruano, porque de esta manera, se podrá formar verdaderos profesionales que requiere el país, para solucionar sus problemas.

La educación peruana, lleva décadas su pesada carga de sus limitaciones, como la baja calidad de su enseñanza y los magros resultados en materia de aprendizaje de los estudiantes y de los egresados. El sistema educativo promovido por el estado ha ofrecido como modelo a los padres familia que sus hijos tengan acceso a una educación superior, sin importar su calidad que no contrasta con la realidad del país.

Desde el año 1993. Ante el colapso de la educación pública, al amparo del decreto legislativo 882, las instituciones privadas han sido parte del sistema educativo. Ofreciendo una educación en forma desorganizada al no existir un modelo de educación como país. En las instituciones educativas públicas, primaba normas burocráticas, con currículos ideologizadas, con escaso aporte de ciencia y tecnología, con ausencia de materiales educativos.

Sendos gobiernos en los últimos 30 años, han encontrado como respuesta a la crisis de la educación, la construcción de escuelas a nivel nacional sin control alguno ni supervisión por entidades públicas responsables, prueba de ello, las instituciones privadas han crecido de manera indiscriminada, con perspectiva de mercado y de lucro antes que de servicio eficiente. Rivero José (2017).

Por ello, es urgente identificar el modelo educativo peruano, a fin de poder trabajar en un proyecto educativo nacional, que permita trazar las líneas de prospectiva, que dé respuesta a las necesidades del país.

Los esfuerzos de los gobernantes respecto a la educación, se han centrado en la construcción de infraestructuras y destinar recursos al denominado gasto social, no han sido suficientes para enfrentar los marcados contrastes, entre el notable crecimiento económico observado en el país y claros desajustes de orden social, como los observados en el ámbito educativo, los líderes de opinión y políticos de corte liberal abogan por seguir el ejemplo de Finlandia- el país con mejores rendimientos en materia educativa, sin embargo, solo queda en retórica, porque no conocen que la educación en el país nórdico tiene como principal

característica contar con un modelo educativo de carácter público, con maestros muy bien preparados y con excelentes salarios, gozando de prestigio social y del respeto ciudadano.

En el Perú, existe la idea de que el servicio educativo privado es de mayor calidad que el ofrecido por el Estado, con razón o sin ella, la sociedad marca la línea de desarrollo en la educación privada, dejando en evidencia la desconfianza a la educación pública.

La fragilidad del sistema político aparece en la conciencia colectiva como el reconocimiento de la incapacidad de los gobernantes, que no entienden qué cosa es un modelo educativo.

Se observa que la educación pública, ha sufrido los efectos de una clase política no comprometida con su mejor desarrollo. La Constitución de 1979, si bien recogió gran parte del diseño del Estado promovido por las reformas velasquistas, que heredaron el segundo gobierno de Belaúnde y el primero de García, sufrió un desmontaje total con las reformas promovidos por el gobierno de Fujimori y las reglas de ajuste estructural promovidas desde organismos multilaterales. Se priorizaron las políticas sociales, sin considerar que en el ámbito educativo se requerían estrategias integrales de atención a zonas excluidas.

Por su parte, Patria Roja y su dominio pleno durante décadas de la dirigencia y accionar del SUTEP, es otro actor político por considerar, ellos son responsables directos de la debacle de la educación pública. Desde su creación contestataria al régimen militar de Velasco el SUTEP, es sinónimo de lucha gremial contraria a todo gobierno que se haya sucedido en las últimas tres

décadas, nunca se han preocupado por la calidad de la educación, mucho menos en la calidad de enseñanza.

En sus inicios, SUTEP fue considerado como el único portavoz de maestros sin voz en el país, como organización social velaban por los intereses y las mejores condiciones laborales y salariales de sus asociados. Sin embargo, los problemas surgen cuando sus dirigentes conciben al SUTEP, como una instancia alternativa de gobierno a las decisiones ligadas a la educación y abrazaron ideologías políticas de izquierda, traicionando de este modo su mística sindical. Lamentablemente buscaron el privilegiado y control político sindical más que la representatividad de todo el magisterio.

El SUTEP, como gremio sindical, no ha logrado nada significativo hasta la fecha para sus agremiados, muy por el contrario, siguen en condiciones de precariedad salarial docente, esta situación de descontento, ha generado que últimamente los agremiados se separen en facciones del gremio docente, abrazando movimientos políticos cercanos a Sendero Luminoso, generando gran preocupación en la opinión pública y los padres de familia. Los efectos de las luchas dentro del gremio, se expresaron en la huelga generada en distintas regiones en el año 2017.

La crisis de la educación pública es acumulada. Está también asociada al abandono del Estado en la época del terrorismo, por falta de control de la ANR de ese entonces, los planes curriculares de las universidades, fueron implementadas por profesionales con inclinación ideológica de izquierda, de allí, que la educación

privada toma rol protagónico de la educación, no solo a nivel superior, sino también a nivel básico.

Posterior al 93, cada gobierno de turno, como solución a los problemas de la educación, optaron por la construcción de escuelas públicas, descuidando la parte académica. Hoy en día, la escuela pública es vista por la gente como “la escuela de los pobres”.

En tal sentido, para revertir esta situación, es necesario trabajar en la identificación del modelo educativo, porque la educación pública, necesita ser revalorada, para que brinde a todos los estudiantes, la posibilidad de recibir una educación pública de calidad, particularmente los que no tienen posibilidad de acceder a una educación privada. Brindar a la sociedad, oportunidad para que sus hijos sean educados con un conjunto de conocimientos, destrezas y valores compartidos; con integración y socialización, etc.

La difusión y el análisis de las escuelas públicas, en los últimos tiempos, con ocasión de la pandemia delCovid-19, los maestros y los padres de familia, están tomando conciencia sobre la importancia de la calidad en los aprendizajes. En el entendido de que no puede haber buena escuela pública, sin rendición de cuentas y con padres desinformados y desinteresados en sus logros.

5.2. Politización del Sistema Educativo

Como se ha evidenciado en el informe de la comisión de la verdad, el sistema educativo peruano fue politizado por descuido del propio Estado, las instituciones académicas fueron tomado por pensamientos izquierdistas, los esfuerzos posteriores de sendos gobiernos, solo han ofrecido soluciones paliativas a corto plazo, que no han dado resultados satisfactorios, por tanto, ha sido imposible neutralizar la pedagogía del sendero luminoso en las aulas. Por la ineficiencia de política educativa y falta de

conocimiento de las autoridades responsables del Ministerio de Educación. Chiroque Chunga (2005).

El Estado, no ha podido recuperar la calidad educativa, muy por el contrario, ha permitido que las brechas se amplíen entre lo público y lo privado, enraizado por el sistema político. En el mismo sentido, las universidades han generado una enseñanza sesgada, consumista de conocimiento, con pensamientos políticos radicales que no genera investigación menos desarrollo. Un comentario adicional, las universidades utilizan contenidos curriculares desfasados de hace 30 años, utilizan viejos marcos pedagógicos autoritarios que nadie los cuestiona.

En este contexto, el crecimiento desordenado del sistema educativo y deterioro de la calidad de la enseñanza, es producto de la demanda social, que ha generado la competencia de la educación pública y privada, donde se evidencia el abandono de la educación pública por parte del Estado, que permitió que los miembros del sendero luminoso capturaran el sistema universitario hasta nuestros días.

En las universidades, institutos superiores, institutos pedagógicos, colectivos sociales, foros de intelectuales, jóvenes también provincianos, confluyeron en la consolidación del pensamiento radical.

Los grupos radicales, han establecido sus propios proyectos en las universidades, en especial en las universidades públicas, donde lavan el cerebro a miles de jóvenes con sus luchas de clases.

En ese contexto, los grupos radicales infiltrados en las instituciones públicas, han aprovechado como principal escenario para expandir sus prédicas y captar más adeptos, en especial a los jóvenes de condición humilde.

Para ello, han contado con la complicidad de los maestros, quienes, al ser personajes con manejo de grupos sociales, llámese, padres de familia y los estudiantes, han jugado un rol muy importante, dentro de las organizaciones radicales, poniendo sus prestigios al servicio de las causas para los que no fueron preparados.

5.3. Modelo Educativo del Sistema Universitario peruano

Respecto al Modelo Educativo del sistema Universitario peruano, su fundamentación filosófica pondera la formación humanística y compromiso social, como paradigmas que permiten desarrollar pensamientos epistémicos tradicionales.

En consecuencia el Modelo educativo de las universidades peruanas, solo contienen generalidades y buenos propósitos declarativos, se traducen en desorden al no contar con un modelo educativo como nación, sus currículos, hablan de sistemas y subsistemas que intervienen en el proceso de formación de futuros profesionales, desde la concepción humanística y compromiso social, ponderan la investigación y responsabilidad social, centrados en su visión y misión que condicen con el perfil de sus egresados. Las universidades peruanas se han desarrollado dentro del desorden y la improvisación, se han convertido en baluartes importantes en la formación de futuro profesionales, con pensamientos ideologizados carentes de valores.

Los planes curriculares de las universidades, evidencian que las sumillas de las asignaturas no concuerdan con la misión y visión que proponen, los propósitos de sus programas están fuera del contexto de la realidad nacional, los colegios profesionales, solo son club de amigos, no aportan conocimiento para la formación de futuros agremiados.

Las cátedras académicas de las ciencias, en especial de ciencias políticas en las universidades, no aterrizan en políticas públicas para gestión y desarrollo, porque sus currículas están ideologizadas con sesgos partidarios, no permiten construir los valores deontológicos.

Las instituciones que debieran ponderar la calidad académica, se han limitado a exigir las señaléticas en los pasadizos, y los insumos en los servicios higiénicos en los claustros universitarios, los contenidos curriculares han quedado en segundo plano. Los gestores académicos no terminan de comprender que es modelo educativo, el modelo académico, el proceso educativo se desarrolla sin conocimiento de la realidad. Para construir un modelo educativo, es necesario tener pleno conocimiento de la realidad nacional, conocer las normas, costumbres, creencias, lenguaje, símbolos de la nación, de tal forma que se puede desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función a las necesidades del país.

El Perú cuenta con universidades que han sido calificadas con condiciones básicas de calidad, muchos de ellos, acreditados con estándares de calidad internacional, sin embargo, los problemas del país persisten, no hay capacidad para solucionar los problemas sociales, el fenómeno del niño, las hiladas en la región sur, la corrupción generalizada, la delincuencia, las cátedras

universitarias solo forman futuros empleados del Estado, los contenidos curriculares no fomentan la innovación, ni creatividad. Algunos avances alcanzados, no es producto del trabajo de las universidades, las mejoras alcanzadas en algunas áreas es producto de la globalización y el avance de la tecnología, gracias a las herramientas digitales, la educación en general ha mejorado por los avances tecnológicos foráneos, las universidades peruanas no han generado tecnología propia, han dado preferencia en sus contenidos curriculares la formaciones de profesionales con sesgo ideológico.

5.4. El ideal del Modelo Educativo peruano

Como se ha evidenciado en párrafos anteriores, consultado a los pedagogos, connotados personajes de la educación universitaria, autoridades educativas, miembros de colegio de profesores, integrantes de sindicatos de profesores, respecto al modelo educativo peruano, no tienen una idea definida del concepto, existe confusión entre el sistema educativo, el modelo educativo y el modelo académico, que vale la pena definir. Jofré Araya (2009).

El sistema educativo, está integrada por el conjunto de instituciones y organismos públicos y privadas, que regulan, financian y prestan servicios para el ejercicio de la educación, según políticas oficiales dictadas por el Estado peruano. Que tiene como función principal conservar y transmitir las verdades sistemáticas y morales que son tan esenciales para el progreso de la sociedad.

En tal sentido, el Sistema Educativo peruano, está compuesto por educación básica y superior, escalonado en cada uno de sus diversos niveles. Que está conformado por el Estado, gobiernos regionales, municipales, quienes desarrollan un esquema educativo que acredita su desarrollo con la certificación con títulos profesionales o grados académicos según corresponda, que son reconocidos por la sociedad y permite ejercer la profesión.

En cambio, el modelo educativo, es aquel que define el conocimiento mediante un modelo pedagógico, dicho de otro modo, el modelo educativo es como plano de una casa que se quiere construir.

En tal sentido, el modelo educativo, involucra orientaciones pedagógicas, teorías y técnicas, que recoge las necesidades y demandas de la sociedad.

Los modelos educativos, buscan mejorar la forma en que los alumnos captan la información proporcionada por los maestros que representan diferentes roles en el proceso de enseñanza aprendizaje, que permite promover la formación integral, de calidad, que combine de manera acertada el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y valores de los estudiantes. Para lograr, debe contar con un modelo académico que la permita orientar la planeación, operación y evaluación académica del modelo educativo.

Para ello, es necesario construir las organizaciones curriculares, los planes de estudios, contenidos silábicos, que sistematicen los contenidos temáticos, que se quiere impartir a los estudiantes. Dicho de otro modo, lo que permite el modelo

educativo es formar ciudadanos útiles que requiere el país en el futuro.

Modelo académico, busca guiar y orientar el funcionamiento de la institución, para ello, participa en la planeación, ejecución y evaluación del modelo educativo, cuyo propósito es trazar las líneas de trabajo que fundamente su actividad.

El modelo académico, es lo que permite operacionalizar los planes curriculares, permite identificar los niveles de responsabilidad de los académicos estudiantes, personal directivo y personal de apoyo, en base a su perfil y su especialidad.

5.5. Probable Modelo Educativo peruano

En los últimos tiempos, el Perú ha venido practicando un modelo tradicional centrado en el conocimiento del docente, en el método, en el alumno y la información, que satisface de alguna manera las necesidades académicas y responde sus expectativas de un pequeño sector de la sociedad. Para entender el modelo educativo tradicional se resume en el siguiente:

El docente. Es el protagonista en el modelo tradicional, tiene un papel activo, ejerce la acción docente con su elocuencia, exponiendo sus clases acorde con su experiencia y conocimiento. Asimismo, maneja numerosos datos, fechas y nombres de los distintos temas.

El Método. En el modelo educativo tradicional se utiliza el método de clases, tipo conferencias, que permite a los estudiantes tomar apuntes, memorizar contenidos, responder cuestionarios, analizar textos, entre otros.

El Alumno. En el modelo educativo tradicional, el alumno cumple la función de recibir información para su proceso de aprendizaje, es considerado como sujeto en formación, que no se le permite desarrollarse con independencia y objetividad.

La Información. En el modelo educativo tradicional, los contenidos se presentan como temas, sin acotar la extensión ni la profundidad con la que deben enseñarse. De esta manera se desarrollan temas sin trascendencia limitando el aprendizaje en distintos niveles, en grupos de un mismo grado escolar.

El futuro de la educación peruana depende de los peruanos, necesita repensar sus contenidos filosóficos, pedagógicos y políticos, para definirlos, necesita trabajar en un modelo educativo propio, que permite definir su identidad, sus valores, sus usos y costumbres, para que, en base a ello, pueda construir una educación integral, que sea integradora entre la teoría y la práctica, de acuerdo a la realidad del país.

Propiciar un modelo educativo propio, que sea capaz de realizar un proceso de cambio y de innovación en el aprendizaje generando tecnología propia, ponderar las relaciones de acuerdo a su real necesidad, de tal forma que se puede brindar el conocimiento y el aprendizaje que corresponde.

5.6. Modelo Pedagógico peruano

Desde el punto de vista pedagógico, el ideal del modelo de la educación peruana debe partir de la búsqueda de calidad y excelencia académica, con profunda reflexión sobre contenidos

académicos, a fin de que los estudiantes no tomen la realidad como normal, sino que aprendan a cuestionarla, pero con un alto criterio valorativo.

Por tanto, el ideal del modelo de la educación peruana podría inspirarse; como educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia social.

En consecuencia, para aproximarnos al ideal del modelo educativo peruano, se debe definir el perfil de la pedagogía peruana, cuyo protocolo debe estar centrado en desarrollar buenos actos, guiados por valores convivencia y tolerancia, que permita distinguir lo correcto de lo incorrecto. En términos más amplios, desde el punto de vista filosófico, el marco pedagógico, trata de definir aquel conjunto de creencias y valores que dictan normas y costumbres, que guían el actuar de las personas hacia el bien. En términos generales, desde el punto de vista sociológico, la pedagogía constituye aquel conjunto de valores inherentes en toda persona, que incluyen el respeto a la dignidad humana y la igualdad entre las personas.

La educación peruana de hoy es el reflejo del sistema educativo de ayer, que sigue siendo conservador por aplicación de modelos foráneos e ideológico, por la improvisación de su sistema, pero ambos alejados de la realidad. Ramírez, J. (2015).

Las asignaturas impartidas, son mera identificación del pasado que no se puede cambiar; no hay nada prospectivo. El alumno aprende cosas que no le sirven para el futuro. Hasta la

fecha no hay asignaturas que logren su propósito, porque no alcanzan a equilibrar la necesidad con la posibilidad.

Sus objetivos son ineficientes, porque no enseñan a vivir al estudiante, no lo entrenan para hacer frente a la serie de acechanzas graves, como la droga, el alcohol, las frivolidades, el crimen organizado etc. Ninguna asignatura que se imparte en distintos niveles de la educación peruana no transmite valores que tiendan a plasmar la personalidad del estudiante. La mayoría de las asignaturas carecen de contenido filosófico, están desposeídas de un mensaje, carecen de ideales, no hablan nada de la prospectiva.

Las asignaturas que se ofrecen en los centros de enseñanza transmiten ideas frías, por eso el alumno las rechaza; muchas veces son ideas trasnochadas e impracticables. Sólo proporcionan conocimientos mal hilvanados e intrascendentes.

El alumno ni siquiera (investiga) busca esos conocimientos, se limita a recibirlos y aceptarlos. Un aprendizaje que no se nutre en la realidad no es aprendizaje científico. El contenido esencial de toda enseñanza tiene que ser científico y esto se logra mediante la investigación científica permanente.

El gran problema de la educación peruana radica en sus aulas, vale decir; en el lugar donde se forman los futuros peruanos, las actividades que se realizan en ellas, tienen contenidos temáticos de enseñanza – aprendizaje, ideologizado fuera de contexto.

Ninguna de las reformas que se trataron de implantar llegó al aula, por ello se estrellaron con la realidad peruana. Cualquier reforma educativa que no llegue al aula, no es reforma. Esto

quiere decir que, si el maestro no resulta motivado con el proceso de cambios, que se pretende imponer, y si este mismo proceso no incide profundamente en la formación de los estudiantes, la reforma resulta negativa, insubsistente y obsoleta.

Todas las reformas educativas experimentadas en Perú tuvieron el mismo triste final; ninguna alcanzó los objetivos planteados. Todas nacieron muertas, aunque pudieron haber ostentado conceptualizaciones teóricas convincentes, pero alejadas de la realidad, muy lejos del aula.

5.7. Orientación en la Enseñanza

La enseñanza debe planificarse, en función a los objetivos del modelo educativo, para que cada maestro haga buen uso de su experiencia y dotes de orientador; en función de la realidad nacional, regional y local, el aprendizaje debe planificarse para que cada alumno emplee, de manera óptima, sus facultades y aún su cuerpo. No debe olvidarse que el ser humano es extremadamente adaptable, en lo que se refiere al aprendizaje, cuando el alumno aprende, lo hace con todo su cuerpo, no sólo con el cerebro.

La enseñanza al igual que la educación, en el Perú siempre ha carecido de un modelo propio, ha pasado por un largo periodo de conflicto y desorientación. Los objetivos de la enseñanza jamás son evaluados, siempre son planificados por profesionales de escritorio.

Igualmente, valga el comentario, los docentes peruanos, no cuentan con un sistema de evaluación que norme su carrera, que los estimule y los promocióne, todo se reduce al sindicalismo. El

alumno aprende mejor viendo que oyendo; pero mejor haciendo que viendo y oyendo.

La actividad académica, es otro concepto pedagógico "sui generis". Lo es la inversión de la persona, en el acto de aprendizaje y la dirección de éste por la inteligencia, para que sus resultados y él mismo, resulten lo que la persona concibió y anhela alcanzar en el futuro.

El sistema actual de la educación peruana no presta atención a este detalle, al final, las universidades resultan generando una pseudo cultura peruana, sin valores. Los jóvenes egresan de sus aulas contagiadas, de una mística foránea, como si lo extranjero fuera lo ideal. Las instituciones educativas y las universidades deben suprimir de su filosofía institucional, el sentido derrotista en los alumnos. No es verdad que otros sean mejores que nosotros. No existe país más inteligente que otros. Se necesita peruanizar la educación con un modelo propio.

5.8. Realidad del Docente

El modelo educativo, tiene que ponderar al docente de aula, porque el docente que no conoce al estudiante no es docente. Conocer al estudiante quiere decir, saber de su Psicología, de su biología y aún de su condición social y económica. La Psicología del estudiante peruano, presenta características peculiares. Por múltiples circunstancias, el estudiante peruano, se frustra en su camino a la superación, tiene una gran voluntad de aprendizaje; es inteligente porque tiene una capacidad excepcional de adaptarse a situaciones nuevas; además, es muy predispuesto a la obediencia. Cuando sus facultades no son bien aprovechadas,

se ubica en el lado opuesto, es decir; se aleja de sus objetivos, mostrando desinterés, el abandono y la pasividad, de su entorno que le niega la oportunidad de superación.

Lamentablemente, en los últimos tiempos, una cantidad considerable de estudiantes, se han visto perjudicados, la culpa no es de ellos, sino del sistema que no ha logrado obtener resultados positivos del potencial estudiantil. CEPAL · (2020).

El futuro ciudadano se forma en las aulas. Si no sale bien formado quiere decir que hay algo negativo, en el sistema que lo orienta. Ese elemento negativo puede ser el docente, el proceso de gestión de políticas públicas, las normas de evaluación, la sociedad misma, etc.

Frente a un estudiante mal preparado, no se puede permanecer impávido, sino, hay tomar acciones urgentes para solucionar el problema.

En ninguna parte, la vida palpita con tanta vehemencia y con tanta fuerza como en las instituciones educativas y los claustros universitarios, de allí que abandonar al estudiante a su propio destino es una actitud de lesa patria. La educación, más que un derecho, es una inversión para el país, pero cuando el producto resulta malo, la inversión toma el nombre de malversación.

El estudiante puede llegar a rechazar el aula, pero cuando la abandona llega amarla con intensidad. No hay momento más grato, en la vida de un hombre que retornar a su aula. Porque al retornar se encuentra consigo mismo y nutre el alma con sus recuerdos.

El aula es un altar sagrado; allí se alberga la mayor riqueza del ser humano: su cerebro. Si se cultivara en grado sumo, los resultados serían grandiosos. No se ha hecho un estudio sociológico del tema. Toda aula es multicefala, pero también acéfala. Esta es la aparente contradicción, que se requiere canalizarla dentro del modelo educativo.

La realidad del docente peruano evidencia una distorsión cognoscitiva, dado que al parecer lo único que importa sería el contenido de las asignaturas y, lo más grave, es que, en lugar de formar, lo único que se logra es informar. Todo lo que es susceptible de enseñanza, aprendizaje y educación en general, lo convierten en asignatura.

El extremo de la crítica se evidencia, cuando se afirma que la posición cognoscitiva ha hecho mucho daño a la educación, y que ésta no debe ser entendida como el camino para llenar de conocimiento a los estudiantes. Este criterio es unilateral y, por lo mismo, estrecho. Es cierto que los docentes imparten conocimientos; pero también es verdad que ellos cultivan el razonamiento, el espíritu inquisitivo, la imaginación, la curiosidad, la creatividad y hasta la autodisciplina intelectual.

Esto prueba que la asignatura es un camino, para instruir y también para educar. En tal sentido, todo el proceso del currículo, todas las áreas que comprenda se desarrollan mediante las asignaturas. Debe entenderse que la asignatura lo que está logrando, es la planificación del proceso de enseñanza – aprendizaje, está dosificando y sistematizando la labor. La

asignatura, entonces, puede analizar todo tipo de experiencias y actividades.

Por otro lado, es verdad que el conocimiento es una experiencia, aunque toda experiencia no resulta un conocimiento. Hay que tener en cuenta el sentido axiológico de las experiencias.

Estas aseveraciones pueden ser verdaderas o falsas, porque tienen sentido vertical. Pero las expresiones: "el cielo es azul"; "el arte es una apertura a lo infinito"; "que bella es la música peruana"; etc., carecen de sentido vertical.

Poseen sentido estético o ético, pero no se puede investigar si son verdaderas o falsas. Para preparar las condiciones cognoscitivas del mañana, hay necesidad de desterrar aquella enseñanza de materias que sólo contienen prejuicios o antítesis del conocimiento, proposiciones no verificadas, etc. Sólo debe ser materia de aprendizaje aquello que tenga sentido. Por otro lado, el estado, la sociedad y la familia, deben articularse y hacer esfuerzos conjuntos, para garantizar a todos los estudiantes, el derecho a una educación de calidad. Se debe compensar la falta de oportunidades para los pobres con creatividad.

La unidad del Estado, la sociedad y las instituciones educativas, es indispensable para construir un modelo educativo, de tal forma que pueda garantizar las políticas públicas con prospectiva, para el disfrute de todos,

Si el Estado no asume su rol promotor de educar a su pueblo, los jóvenes perderían las oportunidades de educarse, eso sería una tragedia sobre todo para los más pobres.

El Estado, nos representa a todos, por lo tanto; los gobernantes de turno, no puede apropiarse de la educación ni utilizarla para intereses partidistas o de grupos de poder.

Tampoco, no son dueños del presupuesto nacional, sino meros administradores. Se debe fortalecer el papel de la sociedad, como veedora de sus derechos, exigiendo unas políticas públicas honestas y eficientes.

Es preciso aclarar que los políticos están para servir a la sociedad y no para servirse de ella. Cosa que últimamente en nuestro país se está dando al revés, los políticos llegan al poder para servirse ellos y no a servir al pueblo.

5.9. Reflexiones Finales

Para construir un modelo educativo, se debe tener muy presente que el mejor camino que siempre tuvo el hombre, que lo tiene y lo tendrá por siempre, es el de la Educación. No existe otro camino. Es la única vía para alcanzar el bienestar y el progreso.

Por tanto, el modelo educativo debe permitir la apertura al cambio, que sea viable y transferible, el cambio soñado debe comenzar en el aula, con acciones conjuntas del alumno, maestro y padres de familia, Concordando con los cambios actuales, en busca de una sociedad distinta con pleno respeto a las tradiciones y culturas de las regiones, con tolerancia y valores de convivencia,

para lograr estos propósitos se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos.

La educación cristaliza las ideas del hombre, ninguna educación puede carecer del propósito humano. Por eso las acciones del hombre, es el resultado de esa educación.

La educación debe tener visión del mundo, y marchar en función a los avances de la ciencia y la tecnología. No quedarse desfasado de la realidad que no conduce a ningún lado.

La educación creó a la escuela, pero la escuela no hace educación. Por eso, urge la integración social, para que la escuela forme a los futuros ciudadanos educados. La educación tiene que defender al hombre del hombre, para que no existan odios, guerras, violencia entre los humanos.

En opinión del amauta Jorge Lazo, el hombre, no es totalmente hombre por el hecho de haber venido al mundo como tal, sino por el hecho de haberse formado como tal a través de la educación.

El hombre educado no nace, sino se hace. Por eso, el modelo educativo tiene que propugnar la formación del hombre lo más perfecto posible. El modelo educativo, tiene que despertar entusiasmo en los alumnos, en los maestros, en los padres de familia, en la sociedad en general, en las fuerzas armadas, en los gobernantes de turno. Porque una educación sin ideal no es educación.

El modelo educativo, tiene que traducirse en el propósito de formar hombres libres, conscientes y responsables de sí mismos, capaces de su propia determinación. El ideal tiene que lograr la cristalización de un buen modelo de hombre, tiene que lograr la transformación del individuo, de una situación heterónoma a autónoma.

El modelo educativo, debe ser nacionalista, axiológico, místico, integral y fraterno, para ello, es pertinente cristalizar el ideal de la educación en las aulas, con una nueva visión de enseñanza, que sirva al hombre en su desarrollo personal y colectivo.

En opinión de los expertos, hasta el momento, la humanidad no ha extraído el provecho debido de aquella creación maravillosa llamada educación.

Pese a ello, el progreso y bienestar alcanzados hasta el día de hoy, han sido resultado única y exclusivamente de la educación. No han sido los inventores ni los científicos quienes han proporcionado el mayor beneficio a la humanidad: han sido los maestros. En consecuencia, se puede afirmar que el mundo ha sido y es lo que es, por la educación.

El mundo no cambiará si no mejora la Educación.

Por tanto, mejorar la educación equivale a proporcionar la oportunidad de educarse a todos sin excepción; a entregar a cada generación un contenido seleccionado de valores; a plasmar la personalidad con una integridad que le sirva verdaderamente al estudiante para desenvolverse en la vida; a eliminar del hombre

todo lo imperfecto y negativo; a ubicarlo en su sitio y jerarquía que lo distinga de las demás especies, es decir a que sea humano.

La diferencia entre el hombre y los animales, más que biológica es su comportamiento.

En su oportunidad, el maestro Antonio Encinas, señalaba que la educación peruana no ha tenido apoyo necesario, tampoco a los maestros no les han proporcionado apoyo necesario, ni académico y económico.

Al respecto, referenciando al maestro Encinas, se puede afirmar que las autoridades se olvidan que el germen de las transformaciones sociales aún duerme en la escuela.

La paz, el desarrollo y la democracia sólo serán posibles cuando ese germen se active en conocimiento. En un país de ignorantes funcionales e ignorantes por falta de oportunidades, los jóvenes seguirán siendo caldo de cultivo de los ideólogos aventureros.

La educación peruana, no puede seguir siendo incubadora de doctrinas socialistas, que lo único que genera son desigualdades.

No se puede seguir sosteniendo que la educación es un derecho humano, porque la educación; más que un derecho es un servicio, por tanto, debe ser una inversión, de calidad. La educación peruana, no puede mantenerse de rodillas, ante los gobernantes de turno. Si no, debe trabajar en una verdadera estrategia, que nos permita identificar un modelo educativo propio.

En opinión, de los políticos, la educación básica está en crisis, por ende, existe crisis de la educación, universitaria, una falacia que la sociedad asume como verdad, porque quienes declaran en emergencia la educación son los gestores, son los responsables directos y no conocen la realidad que representan.

Los políticos tienen que saber que el desarrollo del país, comienza en el cumplimiento de las normas educativas, para que la educación básica y las universidades sean componentes, se tiene que desarrollar un modelo educativo, que tenga como prioridad el desarrollo nacional.

Los políticos que ocupan los cargos públicos, debieran saber que el desarrollo educativo precede al desarrollo económico. Porque en las épocas electorales se ve que el debate se centra más en problemas económico que en problemas educativos.

Quienes tienen la oportunidad de gerenciar las políticas públicas, vale decir; los políticos, deben saber que la política es una ciencia, pero no es la ciencia del engaño. Deben tener en cuenta que cuando la política se convierte en profesión se debe trabajar con resultados, quizás la culpa de que los incapaces lleguen al gobierno, la tienen los capaces.

Si la política es ciencia, quien pretenda practicarla, que la estudie y que se titulen. Si la democracia es alternabilidad, no pueden estar en los cargos representativos los mismos rostros.

Si el poder es prestado, nadie puede adueñarse de él. El líder suele ser el más engañado de todos.

Los políticos que ocupan cargos políticos en el área de la educación deben saber que el Perú, es un país polimorfo, de 60 naciones con 43 lenguas, con más de millón y medio de niños que hablan diversos dialectos muchos de ellos con un castellano arrastrado, tienen que tener en cuenta que somos un país fragmentado geográfica, social y económicamente.

Por ello, para ponderar la educación peruana se debe rescatar la diversidad cultural de los pueblos, de tal forma que se puede construir un modelo educativo peruano, alineados con su sistema educativo y su modelo académico. Lo que se conoce hoy en día, el modelo educativo peruano, tiene métodos educativos con pedagogías conflictivas.

Por otro lado, las universidades no debieran ser feudos de profesiones con pensamiento ideológicos ajenos a la realidad, como sucede en las universidades públicas. Ninguna ley va a cambiar las funciones de la universidad; siempre serán las mismas; pero tampoco que esas leyes, no deben ser excusas para atornillar profesionales con interés políticos fuera de lo académico, que atentan contra su autonomía.

Las universidades, deben seguir siendo el templo del saber, de libre pensamiento, para no seguir pontificando, modelos foráneos y pensamientos prescritos y proscritos.

El cambio se debe propiciar, alternando generaciones de profesionales que egresan de diversas universidades, porque será difícil que una generación sola pueda encontrar un modelo educativo propio, estas generaciones deben desarrollar políticas

prospectivas, porque ellos son los llamados a solucionar los problemas del país, en las diferentes áreas de su competencia.

El Perú, no cambiará si sus profesionales no cambian, la educación no mejorará, si sus autoridades no crean oportunidades para que los jóvenes puedan educarse, sin excepción; que puedan entregar a cada generación un contenido seleccionado de valores, plasmar la personalidad con una integridad que le sirva verdaderamente a los estudiantes para desenvolverse en la vida, eliminar del hombre todo aquello que le fue siempre imperfecto y negativo, ubicarlo en el sitio y jerarquía que lo distinga de las demás especies del universo; es decir, más que individuo ser más humano.

Cada generación de profesionales, deben entender que lo primero y lo más importante para la sociedad, es la educación. Deben analizar el problema educativo de manera prospectiva, de tal forma que se puede identificar cual es el modelo educativo que conviene al país.

En el entendido que la educación, significa convertir al hombre del estado de individuo y ponerlo en estado de persona, se debe formar hombres personas que le hacen falta al Perú y al mundo. Si el hombre es el único ser viviente con sentido axiológico y si la humanidad aspira a incorporarse y mantenerse en un mundo de valores, el camino más seguro para que esto ocurra, es el de la educación; no existe otro.

Los personajes que atacan la educación olvidan que también fueron educados.

Que estuvieron sentados en las bancas de alguna Universidad y recibieron las enseñanzas de un docente, no deben olvidar que gracias a la educación son personas de bien.

De parte de ellos, la educación necesita identificación, comprensión y apoyo, que interprete la posición y la característica de cada sociedad frente al pasado, al presente y al futuro; que constituya realmente un derecho humano, no como declaración lírica, sino en forma real y objetiva; que, por lo mismo, deje de ser injusta, permitiéndose que todos los jóvenes puedan disfrutar de ella.

Deben entender que la educación no es discrecional, ni tampoco ineludible; debe entenderse como un hecho inherente a la persona humana.

Referenciado los párrafos anteriores, se puede concluir que hasta el momento la humanidad no ha extraído el provecho debido de aquella creación maravillosa llamada Educación. Pese a ello, el progreso y bienestar alcanzados hasta hoy, han resultado producto, única y exclusivamente, de la educación.

No han sido los inventores, ni los científicos quienes han proporcionado el mayor beneficio a la sociedad; han sido los maestros. Y si el mundo se debate en constantes guerras, amenazas, ambiciones, odios, venganzas, etc. es porque hasta ahora no se le ha proporcionado a la educación la atención y el interés respectivo.

En ese sentido, para entender la educación, debemos identificar su modelo educativo.

La educación en el Perú, no puede continuar desarrollándose al amparo del caos o la improvisación de docentes ideologizados; tampoco puede estar supeditada al entusiasmo subjetivo de un ministro de educación que poco o nada sabe de educación.

El producto de la educación no debe ser nunca más, la deserción o el ausentismo escolar.

El producto de la educación peruana, debiera ser un hombre en concreto, no en abstracto; con una personalidad integrada, con capacidad para contribuir al desarrollo de su país.

El modelo educativo del Perú tiene que ser la formación del hombre peruano, pero un hombre, no en abstracto, sino en concreto, que tenga ideales y que conozca su realidad, propiciar una filosofía real que rescate el verdadero pensamiento.

Porque en los últimos 30 años, el gran problema de nuestra realidad educativa ha sido la ausencia de una filosofía de la educación peruana, inspirada en nosotros mismos, como dijera el amauta, Jorge Lazo Arrasco, tenemos una educación sin alma.

Lo quiere decir que no entendemos nuestro modelo educativo, las autoridades se confunden el modelo con sistema. En tal sentido, la educación peruana necesita repensar sus contenidos curriculares desde su propia teoría de la realidad en función del país. Los gobernantes han tenido ideas para conducir el proceso educativo, sin prospectiva.

Finalmente, se puede colegir que el modelo educativo, tiene que trabajar en construir el ideal de la educación, tiene que

despertar entusiasmo en las autoridades, los estudiantes, maestros, padres de familia y la sociedad en general, porque ese faro rutilante puede ser el ideal que nos conduce a un modelo de país con pensamiento propio. Con dijera el amauta Lazo, una educación sin ideal no es educación.

La tarea de educar no consiste únicamente en desarrollar las asignaturas o impartir pautas de orientación, sino que es necesario alcanzar una meta para encauzar todo el proceso hacia un objetivo elevado.

La educación peruana hace rato que marcha sin objetivos. Por ello, el modelo educativo tiene que traducirse en su visión y su misión, en el propósito de formar hombres libres, conscientes y responsables de sí mismos, capaces de su propia determinación, sobre todo con compromiso social para hacerse cargo de los problemas del país.

APORTES

APROXIMACIÓN AL MODELO EDUCATIVO PERUANO

Por: Rodolfo Ramírez Corsino

En el Perú, existe la idea de que el servicio educativo privado es de mayor calidad que el ofrecido por el Estado, con razón o sin ella, la sociedad marca la línea de desarrollo en la educación privada, dejando en evidencia la desconfianza a la educación pública. La fragilidad del sistema político aparece en la conciencia colectiva como el reconocimiento a la incapacidad de los gobernantes, que no entienden qué cosa es un modelo educativo.

Se observa que la educación pública, ha sufrido los efectos de una clase política mediocre que no se ha comprometido con el desarrollo de un modelo educativo propio. La Constitución de 1979, si bien recogió gran parte del diseño del Estado, promovido por las reformas Velasquistas, que heredaron el segundo gobierno de Belaúnde y el primero de García, sufrió un desmontaje total, con las reformas promovidas por el gobierno de Fujimori y las reglas de ajuste estructural promovidas desde organismos multilaterales. Se priorizaron las políticas sociales, sin considerar que en el ámbito educativo se requerían estrategias integrales de atención a zonas excluidas.

Por su parte, Patria Roja y su dominio pleno durante décadas de la dirigencia y accionar del SUTEP, es otro actor político por considerar, ellos son responsables directos de la debacle de la educación pública. Desde su creación contestataria al régimen militar de Velasco el SUTEP, es sinónimo de lucha gremial contraria a todo gobierno que se haya sucedido en las últimas tres

décadas, nunca se han preocupado por la calidad de la educación, mucho menos en la calidad de enseñanza. En sus inicios, SUTEP fue considerado como el único portavoz de maestros sin voz en el país, como organización social velaban por los intereses y las mejores condiciones laborales y salariales de sus asociados. Sin embargo, los problemas surgen cuando sus dirigentes conciben al SUTEP, como una instancia alternativa de gobierno a las decisiones ligadas a la educación y abrazaron ideologías políticas de izquierda, traicionando de este modo su mística sindical. Lamentablemente buscaron el privilegiado y control político sindical más que la representatividad de todo el magisterio. Renunciando a la oportunidad de generar un modelo educativo que responda a las necesidades de la educación peruana.

La crisis de la educación pública es acumulada en todos los niveles. Está también asociada al abandono del Estado en la época del terrorismo, por falta de control de la ANR de ese entonces, los planes curriculares de las universidades fueron implementadas por profesionales con inclinación ideológica de izquierda, de allí, que la educación privada toma rol protagónico de la educación, no solo a nivel superior, sino también a nivel básico.

Posterior al año 93, cada gobierno de turno, como solución a los problemas de la educación, optaron por la construcción de escuelas públicas, descuidando la parte académica. Hoy en día, la escuela pública es vista por la gente como “la escuela de los pobres”.

En tal sentido, para revertir esta situación, es necesario trabajar en la identificación del modelo educativo peruano, porque la educación pública, necesita ser revalorada, para que brinde a

todos los estudiantes, la posibilidad de recibir una educación pública de calidad, particularmente los que no tienen posibilidad de acceder a una educación privada.

MODELO EDUCATIVO EN EL PERU:

Por: Pedro Aníbal Solís Céspedes

En la actualidad en el Perú, se adolece de un **Modelo Educativo** acorde con las necesidades tanto del profesional como de nuestra sociedad, para la cual he considerado los problemas siguientes:

a. La formación ética.

En este contexto, por el sistema político en la formación del estudiante desde temprana edad, no son formados con los valores éticos y morales, encontrando al final de la carrera estudiantil un profesional que en su mayoría solo ve como objetivo su bienestar y no de la familia en global menos a una sociedad que la ve desnaturalizada en este aspecto. Aun con el peor sentimiento tengo que enunciar vocablos quizás para algunos no muy interesantes pero para los que sentimos que se nos acaban nuestros valores es inaudito pensar que la mayoría de los profesionales digan: Si él lo lleva en volquete porque no voy a llevarlo yo en carretilla, o el roba pero hace obras o también la plata llega sola.

Este es uno de los tantos problemas que aqueja nuestra sociedad y que el estado y la sociedad en su conjunto no nos permite salir de los diezmos que los sectores tanto estatales como privados tienen que entregar a los que disque son demócratas mientras se aprovechen de este actual sistema bajo la sombra del aprovechamiento ilícito.

b. La formación educativa.

Reconociendo este valor en la mayoría de las universidades actualmente existe el camino del docente como: si deseas aprobar mi curso vale tanto..., o me das a cambio el bien sea económico o corporal... esto trae como resultado la formación del actual estudiante por lo que en algunos estudios se presenta que cerca del 90% de estudiantes en las universidades plagian y solo el 10% estudia y resuelve los problemas educativos a conciencia.

Tomando en cuenta esta falencia: ¿se podrá creer que un profesional tendrá conciencia de su actividad para el desempeño ético dentro de la sociedad?

Estoy seguro de que nunca podríamos contar con profesionales que tengan valores de ética, moral, equidad, justicia y pulcros en el desempeño de sus funciones o labores, y si no miremos nuestros gobernantes y autoridades que hasta ahora las tenemos.

c. La justicia o injusticia:

Este tercer factor negativo, hasta hoy y quizás mañana permitirá que aquellos que delinquen sigan sin temor a la justicia, puesto que a diario vemos que nuestra corrupta justicia, claro formada desde el inicio con las deficiencias de ética y una formación profesional con docentes que continúan aplicando una enseñanza vertical y no horizontal, se ve a diario que la formación de profesionales que más tarde conforman los estamentos judiciales, no cuentan con los mínimos valores para aplicar la ley

con equidad y justicia, por eso que la delincuencia se incrementa día a día sin respeto alguno ni a la propiedad privada ni a la estatal, por ello que gran necesidad es educar con ética y moral para la aplicación de una justa sentencia. No esta demás decir que nuestra justicia camina con bombos y platillos a favor del que más tiene.

d. La educación ambiental.

También como los anteriores, el gobierno o las autoridades en nuestro país o no tienen conocimiento (ignorantes en este tema), o es porque no amerita tener en cuenta y que solo hace lo que más impacta para la imagen gubernamental. Considero que es sumamente importante educar desde el seno del hogar hasta la formación del estudiante de posgrado. Acaso sabemos que una vaca durante un año contamina con sus heces, eructos y orina igual que un automóvil con uso de gasolina o petróleo el equivalente a 25,000 km., o que el aprovechamiento de los residuos sólidos de la producción ganadera o de aves mediante la construcción de biodigestores permite utilizarse en el cocido de alimentos y alumbrado familiar, además de reducir la proliferación de insectos vectores, así como la contaminación de aire, agua y suelo; amén de que el residuo está demostrado que es un excelente fertilizante para las plantas.

e. La educación para la salud.

Si todos los estudiantes de cualquier carrera profesional llevaran por lo menos los cursos de zoonosis y de prevención en salud, estoy seguro de que no hubiésemos llegado a este extremo de perder tantas vidas humanas, estando en este momento por sobre los 200,000 fallecidos, más aún la falta de decisión

profesional en la prevención y control de esta pandemia, permitiéndose por falta de formación de conciencia en salud la de salvar la vida con productos sea naturales o de producción nacional. Muchas veces no entendemos, aunque la investigación empírica empieza por las experiencias que la persona o el profesional desarrolla y no solo porque el laboratorio nos indique.

Conclusión:

- a. Formar a la persona desde su niñez con valores éticos y morales
- b. Impartir una educación horizontal en todos los centros de enseñanza a fin de que la educación sea por convicción y no por obligación.
- c. Formar profesionales con ética para que la aplicación de la justicia sea valga la redundancia Justa y no injusta.
- d. Formar profesionales con bases ambientales lo que nos permitirá influir en la mitigación del calentamiento global,
- e. Introducir dentro de la currícula del estudiante en primaria, secundaria y pos grado los cursos obligatorios de Zoonosis y prevención en salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Castells, N. & Solé, I. (2011). Estrategias de evaluación psicopedagógica.
- Carvajal Jiménez (2013) Modelo pedagógico para el desarrollo de programas educativos con componente virtual, dirigidos a adultos de zonas rurales centroamericanas
- Chocano (2006) Caudillaje y militarismo en la tradición interpretativa de la historiografía peruana
- Chiroque Chunga (2005) Estudio de los conflictos en los sistemas educativos de la región: agendas, actores, evolución, manejo y desenlaces
- De Zubiría (2012) Los modelos pedagógicos y los fines de la educación
- kail y Cavanaugh, (2011 Teorías del desarrollo humano
- Del Maestro Vecchione (2005) enseñanza Estratégica en un contexto virtual
- De Zubiría, J. (2006). Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá, Magisterio.
- Guadalupe, León, Rodríguez y Vargas (2017) Estado de la educación en el Perú Análisis y perspectivas de la educación básica
- García Retana (2011) Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad educational model based in competencia
- Hernández, Luna y Cadena (2017) Cultura de Paz: Una Construcción educativa aporte teórico. Revista Historia de la Educación Latinoamericana.
- Jofré araya (2009) competencias profesionales de los docentes de enseñanza media de Chile, Análís desde las percepciones de los implicados.
- Jorge Lazo (2010) Pedagogía Universitaria Editorial Alas Peruanas
- Ministerio de Educación (2020) visión, misión y valores

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044 EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA actualizado al 2020

Mora Vargas (2001) Los contenidos curriculares del plan de estudios: una propuesta para su organización y estructura

Navarro Ruvalcaba (2005) Modelos y regímenes de bienestar social en una perspectiva comparativa: Europa, Estados Unidos y América Latina

Pinilla (1966) Educación para el desarrollo nacional

Valcárcel (1943) Historia de la Cultura Antigua del Perú (Incas)

Peña Figueroa (2017) la Convivencia en la Escuela. entre el deber Ser y la Realidad

Rojas Huerta (2016) Retos a la Educación Peruana en el Siglo XXI

Rivero José (2017) educación, docencia y clases política en el Perú

Sarmiento Santana (2007) Universitat rovira i virgili la enseñanza de las matemáticas y las NTIC. una estrategia de formación permanente.

Sánchez-Teruel (2013) Inclusión como clave de una educación para todos: revisión teórica

Tünnermann Bernheim (2011) El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes

Talavera Pereira, R., Marcano Aular, Y., & Pérez Hasbun, D. (1). Hacia un nuevo paradigma de modelo educativo abierto para todos en la educación de Venezuela. Encuentro Educativo, 16(1). Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/view/5565>

UN-CAPAL (2020) La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19

APROXIMACIÓN AL MODELO EDUCATIVO PERUANO

HOJA DE VIDA



MÁXIMO RAMÍREZ JULCA

<https://orcid.org/0000-0002-1385-3139>

m_ramirez_j@uap.edu.pe

Doctor en Educación y Doctor en Administración, Maestro en Docencia Universitaria y Gestión Educativa por la UAP, Bachiller en Ciencias de la Educación y Licenciado en Educación USMP, es un profesional de la educación y especialista en el campo de la investigación. Consultor y asesor en proyectos educativos para gobiernos regionales y entidades del Estado, docente universitario con categoría de asociado, actualmente se desempeña como docente a tiempo completo en la escuela de Posgrado de la Universidad Alas Peruanas

NINO DELGADO VIERA

<https://orcid.org/0000-0003-3777-0765>

nidelvi_2873@hotmail.com



Doctor en Ciencias de la Educación (UNE-EGV) Doctorate in Scientific Research (AAU-USA) Doctor (e) en Políticas Públicas y Gestión del Estado (CAEN), Maestro en Docencia Universitaria y Gestión Educativa (UAP), Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional (CAEN), Maestro (c) en Educación mención E-learning (USMP), Licenciado en Educación (UAP), Postgrado Internacional de Experto en Procesos Elearning, Medios Digitales, Tecnología Educativa y en Administración Web. Especialización de Diplomados: en Investigación cualitativa, metodología de la investigación científica, asesoría de tesis, estadística aplicada a la investigación científica, especialización en investigación cuantitativa, en gestión y didáctica de programas de educación a distancia y administración y gestión pública. Docente asesor, revisor y metodólogo de tesis de investigación.



PEDRO ANIBAL SOLIS CESPEDES

<https://Orcid.org/0000-0002-7339-8721>

p_solis_ce@doc.uap.edu.pe

Doctor en salud pública. Maestro en salud pública con mención en epidemiología. Inspector en saneamiento ambiental. Médico Veterinario. Coronel en retiro PNP. Docente con experiencia en el campo de la investigación. Expositor y conferencista en temas ambientales, veterinarios, de salud pública, de epidemiología y de investigación. Expositor en eventos científicos y académicos a nivel nacional. Actualmente docente a tiempo completo de posgrado en la Universidad Alas Peruanas.



JOHANA MILAGRITOS RAMÍREZ CERNA

Universidad Alas Peruanas

<https://orcid.org/0000-0002-6879-0577>

j_ramirez_c@uap.edu.pe

Doctora en Educación, Maestra en Docencia Universitaria y Gestión Educativa por la Universidad Alas Peruanas, Obstetra de Profesión por la Universidad San Martín de Porres, con amplia experiencia en el ámbito de la gestión académica como directora de Escuela de Obstetricia UAP, investigadora y docente universitario en pregrado y pos grado, con desempeño en servicios de salud pública, en el área asistencial.

MAURO ESTRADA GAMBOA

Universidad Alas Peruanas

<https://orcid.org/0000-0001-8696-3729>

estrada_mauro2208@hotmail.com.



Mauro Estrada Gamboa es Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas y abogado de profesión graduado en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, cuenta con grado de doctor en derecho, doctor en educación y grado de maestro en derecho en derecho civil, por la Universidad Alas Peruanas. Desempeña la cátedra como docente a tiempo completo en la facultad de derechos en la Universidad Alas Peruanas, Universidad Peruana los Andes, es Político, ha participado como candidato a la gobernación regional de Huancavelica, al congreso de la república. Es consultor y asesor jurídico de empresas privadas.



ISBN: 978-9942-603-46-3

